



R. 1910



El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por
PP. CARMELITAS
Descalzas

paritura

Virgini

MATER DECOR CARMEI

ora pro nobis



AÑO XIII. ◉ ◉ NUM. 297.

15 DE NOVIEMBRE DE 1912.



Tipografía de El Monte Carmelo-Burgos.

— SUMARIO —

Misericordia de María, por Fr. Evaristo de la V. del Carmen, C. D.....	841
Restauración de la Orden y fin de la Congregación de España, por Fr. Eduardo de Sta. Teresa	845
Ante los restos de San Juan de la Cruz (poesía), por Fr. Eladio de S. T., C. D..	854
Desde mi Celda.—Cartas á un joven, por Fr. Lucas de San José, C. D.....	855
El Ramadán entre los turcos, por Fr. Miguel Angel, C. D.....	860
Una historia que parece cuento, por Fr. Samuel de Sta. Teresa.....	863
Ultima edición y traducción italiana de las obras espirituales de San Juan de la Cruz, por Fr. Claudio de Jesús Crucificado, C. D.....	866
Crónica Carmelitana: Inauguración de un monumento al Niño Jesús de Praga.—Fiesta Carmelitana.—Institución benéfica.—En el Colegio de Larrea.—Profesión religiosa.—Necrología.....	869
Crónica General: ROMA: Carta Encíclica de Su Santidad sobre los sindicatos católicos alemanes.—FRANCIA: El sectarismo contra las escuelas libres.—Las Hermanas de la Caridad en la guerra turco-balcánica.—La guerra de Oriente y el Catolicismo.—ESPAÑA: Muerte de dos Prelados.—Carta del Cardenal Primado sobre las Asociaciones de maestros.—Nota política....	874

GRABADO

San Juan de la Cruz.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHEREPTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILÍ**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos á Ultramar.

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

THEOLOGIA DOGMATICO-SCHOLASTICA

AC MENTEM S. THOMAE AQUINATIS. AUCTORE P. VALENTINO AB ASSUMPTIONE, CARMELITA EXCALCEATO. V. I. THEOLOGIA FUNDAMENTALIS. SUPERIORUM FACULTATE. BURGIS, TYPOGRAPHIA «EL MONTE CARMELO», 1910.
UN TOMO EN 4.º DE 714 PÁGINAS. PRECIO: 10 PESETAS.

...Este es en síntesis el plan desarrollado por el autor de esta obra en proposiciones concisas, claras y lógicamente encadenadas, en un latín que no desmerece de la generalidad de los demás teólogos, tanto españoles como extranjeros. Su erudición es vasta y escogida, antigua y moderna. Tiene la obra un interesante apéndice sobre el *modernismo teológico*, última manifestación herética condenada por la Iglesia...

(P. J. Monasterio, *España y América*, Tomo IV, pág. 172)

«...Materia tan amplia se desarrolla sin tropiezo, con facilidad y buen orden, por el método rigurosamente escolástico, que tanto sirve para desentrañar las cuestiones. Lo que más parece sobresalir en esta parte de la obra es la plenitud, por decirlo así, de la doctrina de los escritores modernos, manifestada en la abundancia y fidelidad de citas, el criterio sanísimo que lleva el autor á escoger las opiniones más seguras y la oportuna refutación de los errores modernos, especialmente de los modernistas, en sus lugares respectivos».

(Razón y Fe, Tomo XXVIII, pág. 524)

...Obra es esta que leída deja muy buena impresión. Se distingue por la solidez de la doctrina: ésta ya nos lo hacía esperar su rótulo. El autor posee una erudición muy extensa y de buena ley, cosa poco común en nuestra patria. Otra cualidad que acredita al P. Valentín de pensador es un espíritu científico mesurado y sereno, que sabe llevar una cuestión á su resolución final sin palabras ampulosas ni salidas de tono. El estilo es sencillez y claro; el orden tan lógico que se sigue sin esfuerzo la marcha del autor... Concluyamos, la obra del P. Valentín es de las mejores que pueden presentarse para servir de texto, formará el día que esté acabada un monumento de la ciencia teológica española, y honrará la escuela tomista carmelitana que tantas muestras tiene dadas de su valer.

(Fr. E. Colunga, O. P. *La Ciencia Tomista*, Tomo II, pág. 341)

PLATICAS DOGMATICO-MORALES

EN QUE SE EXPLICAN LOS PRINCIPALES MISTERIOS DE LA RELIGIÓN, POR EL PADRE JOSÉ DEL SALVADOR, C. D. TIPOGRAFÍA DE «EL MONTE CARMELO» BURGOS. TRES PESETAS CADA TOMO EN RÚSTICA Y SUSCRIBIÉNDOSE Á TODA LA OBRA Y PAGANDO POR ANTICIPADO, 15 PESETAS.

LOS DOS PRIMEROS TOMOS O EXPOSICION DEL SIMBOLO

En dos tomitos, de buena aunque económica impresión, publicados por la Tipografía de EL MONTE CARMELO de Burgos, se dan estas instrucciones en número de cincuenta y seis, y en ellas se desgranán, por decirlo así, de palabra en palabra, todas las verdades del símbolo cristiano, con escogida erudición, bíblica y patristica, adecuada aplicación de la doctrina dogmática á la conducta moral del oyente ó lector y bien preparada moción de afectos al fin de cada una de las piezas. Su composición es tal que puede servir lo mismo para el púlpito que para la catequística y aun para la privada meditación de todo fiel cristiano. De alguno de los puntos se da más de una explicación, llegando el caso de que sean hasta siete sobre una misma materia, como por ejemplo, en la que trata de la constitución y notas de la Iglesia católica. A la Pasión de Cristo nuestro Señor se dedican once pláticas, al Espíritu Santo tres y siete á la Vida pública del Salvador. Esto indicamos para que se vea la amplitud con que vienen expuestos en dicha obra los artículos del Símbolo de la fe y su utilidad para los fines arriba apuntados...

(Sardá y Salvany, *Revista Popular* de 6 de Julio)

AGUA DEL CARMEN

Espiritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.



Espiritu de Melisa, F.^a Ofc. E.—M. Nadal, Farmacéutico, Tarragona.

Este maravilloso **ELIXIR** es el antídoto que un farmacéutico Carmelita descalzo compuso en el siglo XVII contra la peste que asolaba á Roma.

La experiencia secular de tan eficaz remedio justifica tan sobradamente su reputación universal, que huelga todo encomio.

Se destila de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los **RESMA-YOS, SINCOPEs, DESVANECIMIENTOS y ATAQUES NERVIO-SOS.**

Es indispensable á las personas en peligro de **APO-PLÉGIA.**

No tiene rival contra los desarreglos del aparato digestivo é intestinos.

Es insustituible en las **INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER** y en el **HISTERISMO.**

Es muy eficaz contra la **DIARREA.**

Es preservativo excelente contra las enfermedades **EPIDEMICAS y CONTAGIOSAS.** En caso de **COLERA** la curación del atacado depende del acertado uso de este prodigioso **ELIXIR.**

Es necesaria á las familias que veranean, y á los viajeros, turistas, cazadores, militares y navegantes,

*Porque es el más excelente remedio conocido en casos de **MAREO;***

Porque sana y desinfecta el agua;

Porque es el primero y más seguro recurso contra todo desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado, bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención facultativa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El uso general y gran éxito obtenido por nuestro **ELIXIR**, ha inducido á muchos á imitarlo dentro y fuera de España, ofreciéndolo al público con los nombres de **AGUA DE LOS CARMELITAS, AGUA CARMELITANA, EAU DES CARMES** y otros semejantes.

No es garantía de legitimidad ilustrar prospectos con Santos de la Orden, ni con las condecoraciones y distinciones concedidas en pasados tiempos á los PP. Carmelitas en Francia. **LOS PP. CARMELITAS NO ELABORAN EN LA ACTUALIDAD AGUA DEL CARMEN EN FRANCIA;** tampoco importan en España la que producen sus laboratorios de **BÉLGICA, ITALIA y PALESTINA.** Sólo la Orden del Carmen posee el gran secreto de su **MODUS FACIENDI**, esto es, de

los procedimientos de elaboración que dotan al Elixir de esa eficacia asombrosa y delicado aroma jamás conseguido por productos similares. Por tanto, sólo el «Agua del Carmen» de los Carmelitas Descalzos de Tarragona, elaborada por la Sociedad Elíos, es la genuina y tradicional de la Orden. Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la superior virtud curativa de tan singular remedio, **USEN EXCLUSIVAMENTE** nuestra **AGUA DEL CARMEN.** Para no equivocarla, fijense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el **ESCUDO DE LA ORDEN** y las palabras «Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de **1.50 pts.** la botella. Unicos concesionarios para la venta en España

PLANS Y PRAT.—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, BARCELONA L. C.



SAN JUAN DE LA CRUZ

(Pintura de Fr. Luis, C. D.)

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XIII

15 de Noviembre de 1912

Núm. 297

MISERICORDIA DE MARIA

(Conclusión.)

No están solos los testimonios de los Padres relativos á las gracias en general. Los tenemos también para las dos clases de sujetos en que pueden realizarse las misericordias de María: los pecadores y los justos. En orden á los pecadores S. Agustín la hace causa general de la resurrección á la vida, del mismo modo que Eva lo fué de la caída en la muerte. La una, comiendo con deleite el fruto vedado, es instrumento del demonio para que Adán se pierda y nos mate: la otra, mediante la gracia recibida de Dios, dió á luz á la vida que resucitase la carne muerta. Por eso la Iglesia dice en uno de sus Himnos más preciosos: «lo que nos quitó la triste Eva, tú nos lo devuelves por medio de tu fruto immaculado. Tú abres las puertas del cielo para que entren en él los tristes hombres». E invita á las gentes redimidas á alegrarse con la vida que la Virgen ha dado.

Fácil sería, si las circunstancias lo permitiesen, hacer un análisis detenido de los testimonios y doctrinas de los doctores para ver cómo, desde los primeros pasos de una conversión hasta su complemento, todo se verifica bajo la protección de María. Desde la gracia que pudieramos llamar «preventiva», y que consiste en pedir á Dios la conversión, sin recomendación de ningún género, por solo el impulso de la piedad, cuando el pecador menos se acuerda de la conversión, hasta que cae arrepentido á los pies de Dios, pasando por el temor saludable, por el aliento en sus dudas, por inyectar el alma esperanzas consoladoras, aun cuando parece todo perdido, y el corazón se ve arrebatado por la desesperación; en una palabra, desde la gracia que llama á la conversión, hasta la gracia que la consuma, se podría fácilmente demostrar con gravísimos

testimonios que es María su perpetua y necesaria dispensadora. Y adviértase que no es solo cuando el pecador quiere convertirse cuando la Virgen acude á su socorro, siendo como un vaso completamente lleno de un licor, que se derrama apenas se mueve con el más pequeño movimiento del vaso, que es la comparación de Dionisio Cartujano cuando el pecador acude á María; pero en cuyo caso no se echa de ver toda la eficacia de su misericordia, pues ya se supone vencida la obstinación del pecador: la doctrina de los Santos va evidentemente más allá, hasta vencer esas resistencias; y donde no las vence según los designios inescrutables de Dios, por lo menos se hace sentir el poder y la eficacia y la lucha, por decirlo así, del pecado y de la Virgen en el corazón del pecador.

Y si tan benéfica es para los pecadores no lo es menos para los justos. De aquí es que los Santos no sólo digan que su devoción es señal de tener la salud ó de alcanzarla muy pronto, sino que también la hacen guarda segura de todas las virtudes, defensora y ayudadora en todos los peligros, vencedora en las luchas que sostenemos con los enemigos de nuestra salvación, y por fin, abogada que no se aparta de nosotros hasta presentarnos al juez eterno y alcanzarnos sentencia favorable, inclinando la balanza de parte de sus protegidos y devotos.

Y como quiera que las miserias del hombre no siempre se acaban en esta vida, sino que también después de ella sufren algunas almas con posibilidad de ser aliviadas en sus penas, como enseña la fe católica, también allí se extiende la protección mariana. Esto no podrá ponerlo en duda nadie que esté persuadido de lo dicho hasta aquí, pues, como hemos dicho, la misión de la Virgen termina en la gloria, que es la consumación de la redención, y, pudiendo ayudar á las almas del Purgatorio, quedaría incompleto el cumplimiento de la misión esa si no lo hiciese. Además casi suena á injuria á María suponer que hay un sufrimiento que pueda consolar y no consuele. El peso de la autoridad de los doctores de la Iglesia tampoco falta en esta materia, y bastaría leer el párrafo segundo del capítulo octavo, primera parte de las Glorias de María de S. Alfonso M. de Ligorio, obra muy digna de que se propague entre todos los devotos de la Virgen con toda difusión, y en ese lugar se hallan testimonios valiosísimos, corroborados con la autoridad de dicho Santo.

«Además, añade dicho Santo, á las autoridades y razones por él alegadas, es bien sabida la promesa que María hizo al Papa Juan XXII, cuando habiéndosele aparecido, le ordenó que participase á todos los que llevasen el Santo Escapulario del Carmen, que en el sábado después de su muerte serían librados del Purgatorio». Ahora bien, cuando este privilegio sabatino no probase lo que voy di-

ciendo de un modo directo y con los hechos, por decirlo así, prueba al menos, y es lo menos que puede probar, que el pueblo cristiano y sus doctores (en su inmensa mayoría admiten con todo amor y confianza la gracia esa, sin distingos ni sutilezas) han admitido la posibilidad y probabilidad del socorro de María en favor de las almas del Purgatorio. Es así que repugna al corazón cristiano, como ya he dicho, el que haya un sufrimiento, y mas tan acerbo como el del Purgatorio, que pueda ser socorrido por la Virgen y no lo sea. Luego todo cristiano debe admitir que la misericordia de María se extiende hasta donde se extiende el pecado ó consecuencias, que es lo que ella vino á remediar.

Concluyamos, pues, con S. Isidoro de Tesalónica, que todas las criaturas estaban necesitadas de María, puesto que la reintegración de todas ellas al estado perfecto, reconoce, sin duda alguna, como causa á la misma Virgen. Después de nacidos los hombres, dice también el Santo, y de llevar muchos años de existencia en este mundo, diría yo que había esparcido por la tierra otro género de tinieblas que las del caos primitivo, hasta que la Virgen vino á disiparlas con su luz; la cual apareció ciertamente en este mundo, pero sus rayos llenaron de luz á las criaturas superiores é inferiores. Ella disipó la tenebrosa vida del pecado ennobleciendo á las más nobles criaturas, é ilustrando á las más iluminadas. En una palabra que remedió todo el desconcierto inducido en el mundo superior é inferior á causa del pecado.

Ahora bien, una criatura que en el plan de Dios entra como cumplidora del plan divino de una misericordia sin límites; que de hecho extiende esa misericordia á todas las situaciones en que encuentra objeto propio en que ejercitarse, abrazando al mundo entero en cualquier momento de su existencia, sin que haya criatura que pueda huir de su influjo, bien puede llamarse *Reina de Misericordia*.

Más todavía: si consideramos que la raíz de donde nos vinieron todas las desgracias y miserias que nos hicieron caer tan de lleno dentro del radio de la misericordia fué el pecado, sin duda ninguna que la Virgen, al ser consagrada como Reina de la misericordia, lo fué también como vencedora del pecado hasta sus últimas consecuencias y efectos, so pena de haber alguna miseria que escapase á su acción piadosa. Y como quiera que el pecado, en el estado presente de cosas no es más que la amisión de la gracia y negación de la vida sobrenatural, tenemos que María no podría ser ni vencedora del pecado, ni por tanto Reina de misericordia, si no fuese también Distribuidora de la gracia y de la vida sobrenatural. Si negamos esto último, por necesidad habremos de negar también lo otro; y si lo primero, como hemos visto, es indiscutible, es neces-

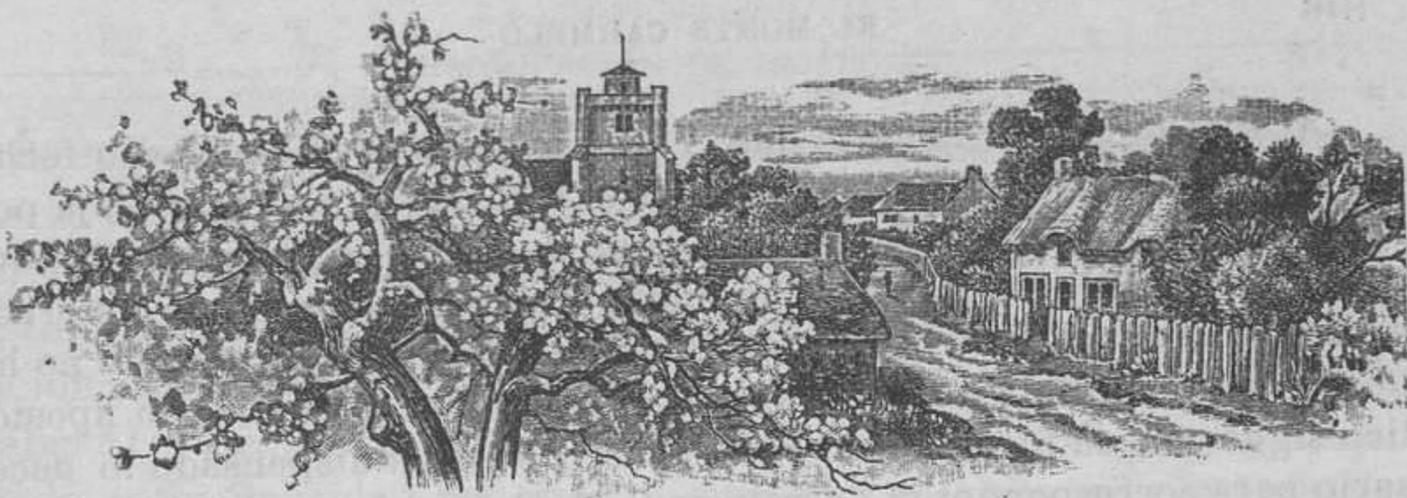
rio que lo sea también lo segundo, porque no se da efecto sin causa, ni el efecto de remediar todas las miserias del hombre tiene de hecho otro origen que el poder levantarnos á la vida sobrenatural.

Concluyamos pues con la Iglesia católica, apostólica, romana: «Reina y Madre de Misericordia, Vida, Dulzura, Esperanza nuestra, ¡DIOS TE SALVE!»

FR. EVARISTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, C. D.

Valladolid, 12. VIII 1912.





Restauración de la Orden y fin de la Congregación de España

IV

ULTIMOS PASOS PARA LA UNION

EL establecimiento del convento de Marquina bajo la jurisdicción del Superior General de Italia fué el primer boquete que se abrió en la muralla divisoria que desde la Bula de Clemente VIII separaba á ambas Congregaciones. Las consecuencias de esta santa intrusión en España de los hijos de la Congregación italiana se palparon muy en breve. Marchando prósperamente el nuevo Carmelo en el bendito rincón de Marquina, multiplicándose sus hijos prodigiosamente y creciendo en importancia, en gloria y en la estimación de todos, mientras que en las demás regiones y conventos no daban señales de vida, naturalmente se despertó en los pechos de los exclaustros hijos del Carmelo español el entusiasmo por los nuevos restauradores, bendijeron á Dios por el señalado favor que les había hecho, y se creyeron muy felices y dichosos siguiendo sus huellas, vistiendo su hábito y observando sus leyes y costumbres. Pero, á pésar de vivir en la misma nación, tan vecinas sus casas y más sus corazones, les separaba un abismo infranqueable; la constitución de Clemente VIII, sólo derogada en cuanto al convento de Marquina. Se imponía pues la desaparición de tal obstáculo para el provecho y acrecentamiento de la Orden en España.

Con documentos y cartas auténticas que tengo ante mis ojos, veremos cómo se procedió en tan delicado asunto. Una de las razones que alegaba el P. Maldonado para impedir la restauración del modo que se hizo, era que habían pedido al Padre Santo la fusión de ambas Congregaciones. Esto no era cierto, y para desvanecer semejante infundio escribió N. P. Domingo al conde de Villafranca la siguiente carta, fechada el 28 de Junio de 1868. Dice así:

«Acabo de recibir la carta que V. E. dirigió al P. Manuel con fecha del 20 del corriente. Bendiga el Señor el celo con que V. E. trabaja por el bien de N. Sta. Orden. La tormenta que de nuevo se ha levantado contra nuestra religiosa empresa no puede tener origen sino de un error sobre la derogación de la Bula de Clemente VIII. El Padre Santo no ha derogado dicha Bula absoluta ni generalmente: el P. Comisario apostólico sigue con su jurisdicción en España, y sólo ha dispensado lo necesario para corresponder al decreto de S. M. C. La reina me autoriza para fundar un colegio de misiones en España; yo no podía ejecutar dicha fundación sin tener la jurisdicción necesaria, y solamente para este caso concreto ha hecho caso omiso de la Bula, dejándola en todo vigor en lo demás; de manera que Su Santidad no ha hecho más que remover un obstáculo que impedía la ejecución del decreto de S. M., y siendo esto así, no sé cómo ellos han podido lamentarse en el Consejo sin contradecirse. Sería bueno que se diese esta explicación al Sr. Nacarino Bravo y demás consejeros. Si V. E. escribe al Sr. Nuncio puede explicarle el sentido del rescripto apostólico para que esté al corriente, por lo que pueda suceder; no sé si le habrá enviado copia la Secretaría de Negocios Eclesiásticos, en caso negativo le enviaré una. Conozco mucho al señor Nuncio, y cuando V. E. le escriba haga el favor de darle mis recuerdos».

Consta, pues, evidentemente, que en el principio de la restauración, la bula de Clemente VIII sólo se derogó en cuanto al convento de Marquina; el anularla por completo vino después.

Efectivamente. Siendo próspero y floreciente el noviciado y contando con una sola casa, á los dos años sucedió que bajo el mismo techo tenían que vivir novicios y colegiales. Allí cerca, abriéndoles las puertas, se hallaba el convento de Larrea donde moraba el P. Julián con cuatro ó cinco religiosos; un poco más lejos el de Burgos, también los acogía con los brazos abiertos; pero estaba de por medio la famosa Constitución clementina que ahogaba y mataba todo buen deseo. En los años de 1870 y 1871 hubo conatos para hacerse con algún otro convento. El 18 de Diciembre de 1870 escribió N. P. Lucas de San Juan de la Cruz, Vicario General por fallecimiento del P. Domingo, una carta al P. Pedro José, congratulándose del bienestar y bonanza del convento de Marquina y de las sinceras protestas y manifestaciones de amor y cariño que le habían rendido. Confírmale en las facultades que le otorgó el General difunto, nómbrale su Comisario general con toda la potestad de Vicario provincial y le autoriza para que expida licencias de imponer el escapulario á los sacerdotes de las Provincias vascongadas. En cuanto á la fundación en España de un nuevo convento bajo su jurisdicción, le dice que en plena revolución piamontesa como se hallaban, era imposible tratar detenidamente con Su Santidad de negocio tan arduo. Al año siguiente le apretó de nuevo

el P. Pedro José para que diese los pasos necesarios; pero N. P. Lucas le contesta que su carta *laetissima quidem continet, sed difficillimae executionis*. Pinta después en elegante latín las distintas circunstancias del presente con las que rodearon la fundación del convento de Marquina. Entonces la destronada reina Isabel II y su gobierno se apresuraron á conceder el permiso solicitado, y Su Santidad bendijo su proceder dispensando la Bula de Clemente VIII; pero ahora, rotas las relaciones entre España y el Vaticano, y con el gobierno de don Amadeo II, tan enemigo de la Religión, es muy difícil que se puedan cumplir sus deseos satisfactoriamente.

Desvanecidas de este modo sus esperanzas, callaron un poco y no levantaron su voz los carmelitas de Marquina en 1873 durante el gobierno de la flamante república española, aunque ellos bien defendidos estaban por las armas carlistas; pero en 1874 y 1875, coincidiendo su noble resurgir con el grito de la restauración monárquica dado en Sagunto por Martínez Campos, comenzaron á trabajar por acabar para siempre con tal división de Congregaciones. La táctica que observaron nos lo dirán las dos siguientes cartas del P. Martín de la Inmaculada Concepción, Definidor General francés. La primera dice así:

«Roma, 14 de Mayo de 1874.—*Mi Rdo. y amado P. Prior*: En lo tocante al grave é importante asunto de la unión de las dos Congregaciones, he aquí lo que parece más razonable y práctico. Antes de escribirle, he consultado á nuestros RR. PP. y soy eco del sentir de N. P. General, quien afirma que la iniciativa no puede partir de él ni de los prelados de Roma; sólo los Padres de Marquina pueden pedirlo por sí mismos, y mejor por medio de algún personaje, como un Obispo, un aristócrata caballero, ó si es posible, por medio del Encargado de Negocios Eclesiásticos en España. No sé si al presente tiene el Papa representante en esa nación.

Como es mejor acudir á Dios que á los Santos, no estaría demás una carta al soberano Pontífice sobre este asunto, y otra al último Nuncio en Madrid, cardenal Franchi, hoy Prefecto de la Propaganda en Roma.

La carta al Papa no deberá ser ni muy breve ni muy larga; expónganse en ella con claridad y precisión los motivos que existen para que se haga tal unión y el por qué de vuestra súplica. La dirección será sencillamente:—A Su Santidad el Papa Pío IX en el Vaticano: Roma.—La carta al cardenal Franchi será, si les parece bien, más larga y detallada. Como Su Eminencia está bien enterado del estado de los espíritus, personas y cosas de España, él es el más llamado de entre los cardenales para informar en el asunto. Como Prefecto de la Propaganda está ocupadísimo, mas si un personaje dignísimo recomienda vuestra carta, es muy probable que el cardenal Franchi os proteja y abogue por vosotros cerca del Papa, el cual, dicen, es partidario de que cada Orden religiosa sólo tenga una cabeza.

V. R. puede escribir las dos cartas en Español, porque el Papa lo entiende y habla bien, en francés ó en latín. La dirección al Cardenal es: —A Su Eminencia el cardenal Franchi, Pref. de la Cong. de Propaganda, Roma.—Si el Padre Santo es favorable al proyecto, él ordenará que se informe á N. P. General, y entonces tomarán parte en el negocio los que designe el Papa y vendrá la solución que Dios quiera en su amable providencia.

Inútil es advertir que V. R. y cuantos intervengan en la cuestión guarden absoluta reserva. Las cartas al Padre Santo y al Cardenal enviarán por el correo, cuidando mucho de que no se pierdan. El Procurador General en Roma, P. Pascual, está todos los días con nuestros religiosos de la Scala, y ha tomado una casa de alquiler, donde ellos se reúnen en número de veinte. Ignoro cuál es su criterio sobre la proyectada unión, aunque sospecho que le importa muy poco; por lo demás yo nada he indicado de vuestro proyecto. De V. R. ser. y cap.: *Fr. Martín de la Inmaculada Concepción.*

Nuestros superiores de Marquina cumplieron fielmente todas las instrucciones recibidas, y designaron para activar y manejar el asunto en Roma al benemérito caballero conde de Villafranca. Así se desprende de una segunda carta del mismo Definidor General que es como sigue:

Roma, 6 de Agosto de 1874.—Mi Rvdo. y amado P.: Acabo de informar al cardenal Franchi de la salida de España del conde de Villafranca, aunque no he creído conveniente decirle otra cosa. Su Eminencia sabrá si debe responder al conde y cómo debe hacerlo.

Vuestras cartas al Papa y al cardenal han llegado á su tiempo. Monseñor Marini, Secretario de Negocios Extranjeros, ha recibido la misión de estudiar el asunto. También sé que la carta del obispo de Urgel es muy laudatoria y lisonjera para nuestros PP. de Marquina. Yo creía que el número de carmelitas en España era insignificante; pero me han dicho que son 400 ó 500; y si esto es cierto, su número será un obstáculo grave para el feliz éxito de vuestro proyecto y no será posible realizarlo. Si el orden se establece y afianza en España, de manera que puedan restaurarse las Ordenes religiosas, se hará un llamamiento á todos sus miembros; una parte quedará seguramente en el siglo, con el debido permiso de la Santa Sede, otra se resignará á ponerse bajo la obediencia del General de Roma, pero es natural que una gran porción dirá que ellos son de la Congregación de España, que quieren vivir con sus leyes sin mudanzas ni adiciones y otras cosas á este tenor. Además el P. Maldonado no dejará de saber lo que se trama contra su Congregación y hará esfuerzos sobrehumanos por impedirlo. Tal vez venga personalmente á Roma, pero, aunque así sea, estamos ciertos que la decisión del Romano Pontífice será la más acertada y fidelísimo eco de la voluntad de Dios. Adios, mi Rdo. y amado Padre, ruegue por mí y reciba mi más cordial ofrecimiento: *Fr. Martín de la Inmaculada Concepción.*

Estas dos cartas que he procurado traducirlas al castellano con toda fidelidad, nos revelan el camino oculto y seguro que siguieron los carmelitas de Marquina para la deseada unión de las dos Congregaciones, la corrección de los Prelados de Italia al inhibirse del asunto sin expreso mandato del Pontífice, y ese santo y noble abandono del proyecto en manos de Dios y de su Vicario en la tierra. Esto no quiere decir que se durmiesen y no trabajasen por sacarlo á flote; se activó mucho por nuestros religiosos para que el soberano Pontífice accediese cuanto antes á sus deseos. El P. Maldonado, que llegó á sospechar muy tarde lo que se tramaba, escribió distintas cartas á sus amigos de Roma para que se cerciorasen de la existencia del Decreto y se lo comunicasen, pero no recibió respuesta categórica á pesar de que para cumplir su encargo, molestaban de continuo sus servidores con preguntas á los miembros de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, y tan tercios y machacones continuaban los de uno y otro bando que afirma el P. Pedro José haber dicho Pío IX que en su presencia nadie hablase de semejante asunto. El mismo carmelita añade que quien decidió la solución fué el cardenal Franchi. Le visitó en su palacio una hija del conde de Villafranca llamada Dolores. En la entrevista, la joven le hizo presente al cardenal el encargo que le dió su padre de dar feliz remate al negocio de los carmelitas de Marquina. Al principio el cardenal se hacía el desentendido, pero al fin le dijo que escribiera á su padre para que le enterase de la marcha y trámites del asunto, último paso para que Pío IX expidiera su Breve *Lectissimas Christi turmas*, del 12 de Febrero de 1875, uniendo á todos los hijos de Santa Teresa bajo una sola cabeza, anulando la Bula de Clemente VIII.

Aunque el Decreto salió á principios de 1875, sin embargo, por razones de prudencia lo tuvieron oculto hasta el año siguiente de 1876. Prueba de ello son dos cartas de los caudillos en pro y en contra de la unión, los PP. Pedro José y Maldonado, las cuales, porque son la mejor pintura y retrato de ambos, las voy á reproducir aquí. Se trata de un viaje que á fines de 1875 hicieron á Avila los PP. Pedro José y Manuel, y como en el curso de la conversación con el P. Gregorio, custodio y guardián del convento, dieron á entender que en breve se arreglaría el negocio de poder pasar religiosos de Marquina á Avila y restaurar de este modo aquella santa casa, el provincial de Castilla, P. José Martín, le avisó al P. Maldonado del hecho, quien cogió la pluma y escribió la siguiente carta:

Elizondo, 16 de Diciembre de 1875.—Mi estimado P. Fr. Pedro, muy de mi afecto: Allá voy sin exordios ni preámbulos, pues la verdad no los necesita. N. R. P. Provincial de Castilla la Vieja Fr. José Martín, me ha escrito que de regreso de Avila para Marquina, tú y el P. Manuel le ha-

báis visto en Medina del Campo. También me dice vuestra misión á Avila, y *las religiosas y oportunas observaciones que os hizo ad hoc*. Ciertamente que las observaciones de N. P. Provincial que en virtud y saber como en consejo y experiencia están al menos al nivel de todos los vuestros, os habrán tocado al corazón, á la conciencia y á la caridad, si quiera sea como hermano. Pues bien, *esas religiosas y oportunas observaciones* las hago más, y omito repetir las. Y enterado yo de vuestra misión á Avila, sólo á ti me dirijo y á ti sólo hablo. No por esto dejo de respetar al P. Manuel, que amo con todo mi corazón, si bien reprobaré toda mi vida su modo de obrar, cuando estuvo en Madrid. Entonces, entonces se dió principio á la santa invasión sorprendiendo mi buena fe. Yo trabajé por arrancar un decreto al Sr. Ministro de Ultramar D. Carlos Marfori y trabajé de común acuerdo con el P. Manuel. Consta el acuerdo. Trabajé por el porvenir de nuestra Congregación de España, mirando también á los deseos de los religiosos españoles de la Congregación de Italia. La primera sorpresa la sentí sobremanera, como sabe muy bien el P. Manuel. Y lo extrañé tanto más, cuanto la ingenuidad es prenda de verdadera virtud, como dice la Santa Madre. No por esto dejo de reconocer la buena intención del P. Manuel, falto entonces de alguna dosis de prudencia, falto de sobriedad y falto de gratitud y atenta delicadeza, que también nos enseña la Santa Madre. Si así es que me perdone, y si lo contrario, yo le perdono sin reservas.

Lo de Avila también lo siento por la forma y modo con que lo habéis hecho. Vuelvo, pues, á hablarte á ti solo, solo á ti. ¿En qué te he faltado yo como hermano y como amigo? ¿No conoces mi natural ingenuidad? ¿No me has oído hablar muchas veces como carmelita? ¿Creías tu que yo me iba á oponer á vuestra misión de Avila? ¿Creías que yo era capaz de vender nuestra primogenitura por *un plato de lentejas*, prefiriendo que pasara á manos extrañas antes que á conservarla en nuestra propia familia? Pues entonces, ¿por qué esa *reserva recatada, artificiosa y mañosa* tan impropia en ti como en otros que me conocéis?...

Aquí levanto la pluma, mi querido padre, hermano y amigo Fr. Pedro. Trazados tienes en cortos períodos el cuadro de mis sentimientos como cristiano, como carmelita y como español. Dios sabe que no miento. Creo con el profeta Ageo que *nondum venit tempus domus Domini aedificandae*. Y creo firmemente con el profeta Oseas: *et domui Juda miserabor et salvabo eos in Domino suo*. Hoy por hoy, concretándome á nuestra desventurada España *tempus flendi; tempus orandi...*

Ya sabes que siempre te he amado con especial cariño é ingenuidad. Ya conozco también tu silencio y el de tu hermano Tomás á los recuerdos que alguna que otra vez os he mandado á Marquina. Adán y Eva también se escondieron en el paraíso. Muy tuyo: *Maldonado*.

A esta carta escrita desde el teatro de la guerra carlista y cuyos trozos parecen el artículo de fondo de un periódico de sus ideas políticas contestó el P. José con toda corrección y religiosidad de la siguiente manera:

Carmen de Marquina, 3 de Enero de 1876.—N. M. R. y amado Padre.

—Muy de mi respeto y afecto: Recibí á su tiempo la carta de V. R. fecha del 16 de Diciembre próximo pasado. Comienzo por suplicarle me perdone el que no le haya contestado hasta hoy, únicamente por el motivo de las muchas ocupaciones que me han dado los nueve religiosos ordenandos que hemos tenido en las últimas órdenes celebradas en Vitoria: sus ejercicios, exámenes, las muchas fiestas, etc., etc. Es la primera carta, P. N. muy amado, que escribo en este año de 1876, y antes de pasar adelante voy á cumplir con el grato deber de ofrecer á V. R. los votos más sinceros de felicitación para el presente año y muchos otros, deseándole todo lo mejor y más perfecto, espiritual y temporalmente, para V. R., para la Santa Iglesia, para nuestra pobre España y para nuestra santa Reforma, rogándole no olvide en sus oraciones este rinconcito de Marquina. Contestando á su carta, P. N., le diré que ella contiene varias frases muy picantes y aplicaciones severas é inmerecidas que ofenden á los vivos y la memoria de los muertos; en cambio contiene otras amables y benévolas; no quiero pensar en las primeras y doy á V. R. las gracias por las últimas, especialmente por lo que se refiere á mi pobre persona y la bondadosa amistad que me profesa...

Nuestro viaje á Avila no fué intencionado, ni llevamos misión alguna ni me acuerdo que el R. P. José Martín nos hubiese hecho *observaciones religiosas y oportunas*, bien que le reconozca todas las cualidades que V. R. le da con preferencia á nosotros. Voy á explicar á V. R. lisa y llanamente el viaje cómo se verificó y es la pura verdad. Tuve que ir á Vitoria para ver al Ilmo. Sr. Obispo por un negocio que indicaré á V. R. más abajo y por los religiosos que esperaba enviar á Ordenes. Concluídas mis cosas en Vitoria tuve gana de pasar hasta Valladolid para visitar al único anciano tío que allí tengo, y de cuyas noticias estaba privado hacía muchísimo tiempo: cumplida mi visita y algún otro negocio que tenía en Valladolid como también el P. Manuel á su hermana y á otros miembros de su familia que tiene en aquella ciudad, estando tan cerca creímos que era de nuestro deber visitar la Santa de Avila y rogar en su capilla privilegiada por nuestras necesidades y al mismo tiempo visitar nuestros PP. de la Santa y nuestras MM. de San José en donde tengo dos confesadas; ni más ni menos, P. N.; pero sucedió que al entrar en la Santa á decir misa, encontramos que el P. Juan había marchado á Peñaranda, y que estaba solo el P. Gregorio. Este Padre nos habló de su inquietud viéndose solo y temiendo que en caso de una desgracia no pasase aquel venerando santuario á manos extrañas; añadió que de acuerdo con el R. P. José Martín estaban para escribir á Marquina ó á Francia para obtener compañeros que vinieran á custodiar la Santa, y que nos rogaban viniéramos en su ayuda etc., etc. Nosotros tan extrañados como santamente sorprendidos oímos estas proposiciones y contestamos con nuestros deseos de ver cumplidos sus votos: nos pidieron el nombre de tres Padres para obtener del Sr. Obispo su nombramiento para las capellanías vacantes de la Santa.

El P. Gregorio escribió por correo al R. P. José Martín después de nuestra visita á Medina, pues no quisimos pasar por aquella ciudad sin visitar al Padre y á los hermanos queridos de S. José y en aquella carta se expresó como lo hizo verbalmente. A ésta contestó el P. José Martín

de la manera más entusiasta deseando que viniesen á la Santa algunos de nuestros Padres, declarando que no veía otro medio en salvar aquel santuario. A todas las proposiciones sobredichas lo mismo de Avila que de Medina, sólo pudimos contestar que nuestra opinión personal era la más favorable y conforme á sus deseos; pero no siendo competentes en la materia, daría yo cuenta á N. M. R. P. General de Roma, lo que he verificado, y espero recibir una respuesta en breve. Aquí tiene V. R. todo lo que ha habido relativamente á Avila.

Ahora le diré á V. R. otra cosa y es concerniente á Larrea. Ya se figurará V. R. cuán mal debemos estar aquí cerca de cuarenta religiosos con noviciado, colegio de filosofía y de teología, que suman veinte colegiales, siendo la vida de unos y de otros tan distinta como V. R. sabe. Hace unos cinco años se nos hicieron de Larrea proposiciones á las que no pudimos responder por no estar autorizados de Roma; hoy que lo estamos para fundar, nos dirigimos á Larrea á ver si estaban en las mismas disposiciones. Obtenida la respuesta afirmativa, me dirigí á la Sra. Patrona, quien me dió por escrito y ante Notario la autorización para fundar un convento en Larrea.

Después estuve en Durango con los Sres. Diputados y alabaron y aplaudieron la fundación, ofreciendo su apoyo en caso necesario. Por fin pasé á Vitoria para notificar al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo todos los pasos dados de la fundación y por escrito su autorización, lo que hizo S. E. I. con muchísimo gusto. He enviado todo esto á Roma á N. M. R. P. General y de un momento á otro espero la respuesta decisiva, el arreglo del personal y demás formalidades. No me extendiendo más, P. N. muy amado, espero tendré el gusto de escribirle de nuevo: entre tanto tengo la satisfacción de reiterar á V. R. mis votos, mi gratitud y la expresión de mi profundo y afectuoso respeto. Soy de V. R., Padre nuestro muy querido, el muy humilde siervo, capellán y menor hermano.—Fr. Pedro José de Jesús María.

Estas dos cartas, importantes y notables por muchos conceptos por ser fiel imagen de los dos protagonistas de este drama, por estar escritas en vísperas de hacerse público un Breve pontificio de transcendental importancia, no necesitan comentario: basta leerlas para que cada cual se forme idea acabada de sus autores. Estas cartas se escribieron cuando iba á cumplir un año de vida el Decreto *Lectissimas Christi turmas*, cuya existencia, sin embargo, ignoraba el P. Maldonado y sólo vió claro después del viaje á Avila de los religiosos de Marquina. En cuanto al P. Pedro José nada dice en su carta del Decreto, á pesar de la súplica que le hizo el P. Maldonado; si bien veladamente se lo manifestaba al comunicarle que iba á fundar á Larrea, *porque hoy estamos autorizados para ello*. Razones graves de gobierno obligaron á la Santa Sede y á los Prelados á proceder de este modo; he tratado de averiguarlas y hasta el presente no me ha sido posible. A veces sospecho que tuvieron oculto el Decreto hasta que se calmasen los áni-

mos y estuviesen ciertos de que los moradores de los conventos, antiguos hijos de la Congregación de España, se hallaban dispuestos á aceptarlo con pronta y generosa voluntad, y otras veces creo que no se arriesgaron á hacerlo público hasta ver qué ocurría con la proclamação de Alfonso XII quien se sentó en el trono de su madre el 11 de Enero de 1875, y una vez que vieron consolidada la restauración monárquica, nuestros religiosos se dieron de lleno á la restauración carmelitana, siendo su base el Decreto de la unión y fusión de las dos Congregaciones en una sola.

FR. EDUARDO DE STA. TERESA, C. D.

(Se concluirá)





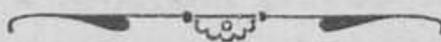
ANTE LOS RESTOS DE S. JUAN DE LA CRUZ

(IMPRESIONES)

Yo tu cuerpo virginal
He visto, y en su presencia
Aspiré el célico aroma
De las rosas y azucenas,
Que en el jardín de tu alma
Plantó la divina diestra,
Y con su gracia regó
Para recrearse en ella.
Yo la mano coloqué
Sobre ese pecho do inmensa
Ardía, mientras viviste,
Del divino amor la hoguera,
Y al sentir con tu contacto
Este corazón de piedra
En el centro de mi pecho
Derretirse como cera;
Bendije al Dios de mis padres
(A tu Dios y de Teresa)
Y quise saber ¿por qué
Vive aún tu carne muerta?
Y del fondo del sepulcro
Oí salir la respuesta:

«No quiso Dios que su Santo
»La corrupción conociera.
»Este cuerpo mientras tuvo
»Al alma por compañera,
»Estuvo... como ahora está...
»Muerto á todo lo que es tierra.
»Porque de él tantas veces
»El alma salía fuera,
»Que muerto esperaba él
»Hasta que volvía ella.
»Vino el Esposo una noche
»Y la llamó con tal fuerza,
»Y ella en el Esposo vió
»Tángo amor, tánga belleza!
»Que reclinada en su Amado
»Se dejó subir a esa
»Alma región donde sólo
»El amor divino reina;
»Y el cuerpo aquí se quedó...
»Esperándola á que vuelva...
»Que si otras veces volvía...
»Mejor ha de volver ésta!...»

FR. ELADIO DE S. T., C. D.





Desde mi celda.—Cartas á un joven

CARTA XVI

(Conclusión)



A falta de esta armonía de lo exterior con lo interior ha causado males indecibles; ha tornado inútiles para la verdad evangélica y para la virtud sólida á muchas almas á quienes la naturaleza y la gracia habían copiosamente enriquecido con sus dones. Porque no es cosa fácil dar á otros lo que en sí mismo no se tiene. He leído muchas obras de inteligencias privilegiadas y he tratado y oído hablar á algunos hombres que también lo eran. Pero, cuando no me han parecido absolutamente sinceros, si he creído que el calor de su palabra, más bien que de convicciones internas y de un frecuente trato con Dios, procedía del sentimiento estético, exaltado por las circunstancias favorables, esos hombres no han dicho nada á mi alma. He admirado su talento, envidiado su elocuencia, aun he reconocido de buen grado algunas virtudes muy recomendables; pero jamás me han persuadido, ni han encontrado entrada franca á mi corazón. Tras el artista que me deleita, necesito ver al fiel servidor de la verdad, al hombre sincero que para hablar del Evangelio delante de mí no tiene que hacer más esfuerzo en el fondo que pensar y sentir en alto lo mismo que consigo ó á solas con Dios tiene costumbre de sentir y de pensar. He encontrado algunos hombres así. Con menos talento tal vez que los primeros, se han adueñado de mi corazón dejando en mi alma huellas imborrables. No creo ser en este punto una excepción: creo que á todos acontece lo mismo. Por brillantes que sean las cualidades externas de un ministro del Evangelio, si carece de vida interior, forzosamente ha de acontecerle lo que al árbol de que os hablaba antes. Cortada la comunicación de la savia entre la vida exterior y la interior, podrá continuar aun deslumbrando la vista de ciertas inteligencias y deleitando fantasías. Pero realmente no será más que un tronco y un tronco muerto. Las aves del cielo, que son los corazones sinceros, no encontrarán en él gran alivio contra el calor de las tentaciones, ni abrigo contra el frío de la indiferencia, ni amparo contra las tempestades.

Estad seguro de que si las Ordenes activas sirven tan eficazmente á la Santa Iglesia, y tanto bien hacen á los pueblos, y tanta gloria proporcionan á Dios, no es precisamente porque tengan *menos oración*, sino porque con tener grandes ocupaciones externas, se reservan todavía mucho tiempo para orar. Y no pueden ser realmente útiles á la Iglesia y á la Sociedad, sino á condición de continuar orando mucho. Los progresos de toda Orden, estarán siempre en razón directa del espíritu de oración y recogimiento que en ella se conserve. Todo miembro que haya perdido el espíritu de recogimiento, será una rama seca, y muy viva y fructifera el que lo conserve en toda su pureza. Hay tentaciones y dificultades en el claustro que no se pueden superar sino orando bien y con mucha frecuencia. La oración es la vida de toda Orden religiosa, por muy *activa* que se la quiera suponer. Luego todo cuanto se les reste de oración, se les quita de vida. No penséis, pues, ni les atribuyáis que tengan escritas en sus banderas estas dos palabras «menos oración», porque, pensando elogiarlas, las podríais injuriar y ofender.

Mas, aun reconociendo que la oración es elemento vital en toda Orden religiosa, y por lo mismo, intangible, como quiera que muchas Ordenes, y entre ellas la mía, tienen la oración, no tan sólo como un elemento necesario á su vida, como un medio insustituible para alcanzar un fin, sino que se la han propuesto como su fin principalísimo, es conveniente escoger otro punto de vista para dar la última mirada á vuestra proposición.

La oración, amigo mío, tiene muchos grados, y por consiguiente, por esta sola palabra pueden expresarse conceptos varios y aun muy diferentes entre sí.

El último grado consiste en un *estado* de continuo y *familiar* trato del hombre con Dios; en una *contemplación* de las verdades divinas; en una *adhesión* suave y eficacísima del entendimiento y sobre todo de la voluntad del hombre a Dios y á todas sus disposiciones. Es la más atrevida ascensión de todas las facultades humanas para quedar unidas y como perdidas en el piélago inmenso de la Verdad infinita, de la Bondad suma y esencial y de la Belleza increada.

Llegar á semejante estado es la mayor perfección y más grande felicidad que puede el hombre conseguir en este mundo, puesto que es como cierto anticipo de la gloria eterna.

Tan sólo pretenderlo es una aspiración nobilísima digna de todo encomio.

Proponérselo como un fin profesional, y obligarse, no á conseguirlo, que esto no está en la mano del hombre, sino á *procurarlo*, y esto no como quiera, sino con juramentos, que una vez hechos, son ineludibles, y hacer de todo esto el ejercicio principal de toda la vida, debe ser sin duda alguna mucho más digno de aplauso. Ya os he dicho que la gran Maestra de esta ciencia, mi Madre Santa Teresa de Jesús, entiende por oración, ó mejor, por ESTADO de oración, *un comportamiento o trato de amistad con Dios*. Y en otra parte, ampliando más su pensamiento dice: «¡Qué olvidado debe tener su descanso, y qué poco se le debe dar de honras, y qué fuera debe estar de querer ser tenida en nada el alma á donde está el Señor tan particularmente! Porque si ella está mucho con El, como es razón, poco se debe acordar de sí. Toda la memoria se le va en cómo más contentarle y en qué

ó por dónde mostrar el amor que le tiene, para esto es la oración, hijas mías» (1).

Todas las Ordenes contemplativas se han propuesto este ideal sublime como su fin primario. Sus miembros se esfuerzan por conseguirlo y muchos lo alcanzan. Será conveniente disminuir su número ó restarles algunas de las energías que emplean en la oración para consagrarlas á otros ministerios más importantes, *cuando sea más provechoso á la Iglesia, á la Religión y á la Sociedad que Dios y los hombres mutuamente se traten menos y con menor confianza, que los Ministros del Evangelio, y cuantas almas se propusieron alcanzar su más puro ideal, tengan menos cuidado de que Jesucristo sea lo más fielmente amado y servido que alcancen sus fuerzas, y por el mayor número posible, y que los defensores de la verdad anden, ante todo, más solícitos de sí mismos, de su comodidad, intereses y honra.* Porque la oración, amigo mío, ó no es perfecta, ó enseña lo contrario de todo esto y da fuerza para practicarlo.

El simple buen sentido os hará comprender que precisamente lo contrario es lo que la Sociedad y la Religión han necesitado siempre, y hoy quizá más que nunca. Más generosidad y desprendimiento y menos egoísmo en todos los seguidores de la verdad y en los defensores de las grandes causas, y la Religión y la Sociedad se habrán salvado del cataclismo que á las dos amenaza. En la conciencia de todo el mundo está esto. Como cada uno lo cree sinceramente en su conciencia privada, todos nos solemos reservar del tiempo que debemos al servicio de Dios y defensa de la verdad cuando menos una tercera parte para censurar á los que trabajan en la defensa de la misma causa que nosotros; pero que no lo hacen como nosotros creemos que deberían hacerlo. Todo esto estaría remediado con un poco de oración bien hecha todos los días. Verdaderos y fieles *amigos* de Dios y por consiguiente, de todo lo verdadero y bueno, donde quiera que se encontraran y cualquiera que fuere la causa que los produjera, nos alegraríamos de que el error fuera confundido y la verdad triunfara y el bien fuera extendido, *aunque no lo hiciéramos nosotros, aunque nuestros esfuerzos para hacer lo mismo hubieran fracasado por completo mientras los de los demás obtenían el éxito más lisonjero, y aunque, debiéndonos á nosotros principalmente el feliz resultado, á los otros fuera exclusivamente otorgada la gloria.*

Por esto la Iglesia ha mirado siempre con singular preferencia á las Ordenes que se consagran con especial empeño á la oración y vida interior. Las ha defendido y defiende como á las niñas de sus ojos. De ellas han salido los más acérrimos defensores y propagadores de la verdad, los que han realizado las obras más portentosas.

Porque debo advertiros, por si acaso no os habéis fijado en ello, que, por una aparente contradicción, los hombres más *contemplativos* han sido siempre los más *activos* en todo cuanto se refiere al servicio de Dios, defensa de la verdad y alivio de todas las necesidades humanas. Y vice versa, todos aquellos á quienes la verdad y la caridad son deudores de sus más preclaras obras, los que han desplegado más pasmosa actividad en defensa de la religión y en provecho del género humano, han sido *contemplativos*

1 Castillo Interior, Morada 7.^a IV-5.

ó de mucha oración y vida interior. Únicamente el orgullo obcecado, el celo imprudente é indocto, ó una mística bastardeada, pueden tergiversar estos conceptos. Permitidme que prosiga la cita de mi Madre. «Para esto sirve la oración, hijas mías» (dice la angelical Maestra); «desto sirve este matrimonio espiritual, de que *nazcan siempre obras, obras*. Esta es la verdadera muestra de ser cosa y merced hecha de Dios, como ya os he dicho, porque poco me aprovecha estar muy recogida á solas, haciendo actos con nuestro Señor, proponiendo y prometiendo hacer maravillas por su servicio, si en saliendo de allí, que se ofrece la ocasión, lo hago todo al revés» (1). «...Su manjar (del Señor), es que de todas las maneras que pudiéramos lleguemos almas para que se salven y siempre le alaben» (2).

Podría aduciros como prueba el ejemplo de todos los hombres que de su paso por el mundo han dejado tan profunda huella, y como una estela de obras inmortales que proclaman su gloria. Podía empezar por el que es el centro y principio eficiente de toda luz y de toda acción meritoria, por el que vino á realizar la más transcendental de todas las transformaciones en el mundo, por Ntro. Señor Jesucristo; y le veríamos orando casi continuamente, y tratando de las *cosas que eran de su Padre*. Y si continuara por la serie ascendente de los grandes Santos, que precedieron á Jesucristo y de tantas maneras lo anunciaron, me encontraría con el Bautista, que tuvo la singular audacia de definirse á sí mismo, *una palabra*: y una palabra, *que exclama en el desierto*; con Elías, el Profeta de la Inmaculada, el morador de la soledad, el de la palabra de fuego, el primer taumaturgo del mundo, el acérrimo defensor de los derechos y de la gloria de Dios y azote terrible de los sacrílegos y de los reyes prevaricadores. Y si, continuando subiendo siempre, me fijare en David, Rey y Profeta, el cantor del arrepentimiento, de las misericordias divinas y de las solemnidades de Sión; en Moisés, el primer legislador del mundo, el hombre *cortado á medida del corazón de Dios*; y en cada uno de los Patriarcas y Profetas, me sería fácil demostraros que todos aquellos grandes hombres fueron *contemplativos*. Ora bajo las bóvedas de un templo, tachonado de oro y perfumado de incienso, ora en sus humildes pabellones, levantados en el desierto, ya en medio de las Cortes de los reyes de Babilonia y de Judá y rodeados de orientales opulencias y de embriagadores placeres; lo mismo que en las solitarias orillas de los grandes ríos, sentados bajo los sauces y oprimidos por las profundas tristezas del destierro, se entregaban á las dulzuras de la oración, y eran sostenidos por consoladoras y jamás engañosas esperanzas. En la soledad y el silencio trataban con Dios y muchas veces *decidían* los grandes destinos de los pueblos, mientras los hombres que estaban al frente de las naciones, no viendo las cosas sino según aparecían y no según estaban en sus verdaderas causas, eran arrollados por la fuerza impetuosa de aquellos mismos acontecimientos de los cuales ellos se creían los verdaderos directores, no siendo más que expectadores, ó á lo sumo, ciegos instrumentos de la Providencia Divina

Aquí, amigo mío, muy á mi pesar, debo interrumpir bruscamente esta

1 Ut supra.

2 Ibidem, n.º 9.

carta á causa de una noticia que acabo de recibir tan ingrata como inesperada. Más de un mes ha que dejé mi celdita de Durango, á la que esperaba volver á los pocos días para terminar esta correspondencia allí mismo donde tanto tiempo ha ya que la empecé. Pero la revolución ha surgido de nuevo en la mayor parte de los Estados de este infortunado país, tomando actitudes amenazadoras contra todo lo que se oponga á su paso. Sin posible comunicación con Durango, y rodeando mucho, llegué á esta capital regional montana, en la que entretuve muy agradablemente mis ocios, conversando con Vos, mientras esperaba la marcha de los acontecimientos, que suponía sería favorable para mi pronto regreso al *lugar de mi descanso*, que es mi celda, tan querida como añorada. Pero acaban de asegurarme que la situación empeora por momentos; que tomada ya por los rebeldes la más importante de las ciudades fronterizas (Ciudad Juárez), estamos abocados á una intervención americana, y que de un momento á otro, pueden quedar interrumpidas las poquísimas vías de comunicación que aun nos quedan con la gran República del Norte. Creo pues, prudente aprovecharlas cuanto antes. Nada me falta aquí. Si, como lo creo, os merecen especial afecto cuantas personas se han hecho acreedoras á mi perpetua gratitud, recomendando á vuestra particular estimación y especiales oraciones á los RR. PP. Paulinos de esta ciudad, quienes me han ofrecido cariñosísimo hospedaje durante varios días y me prometen sinceramente compartir su suerte con la mía en los acontecimientos que se avecinan. Agradezco tanta delicadeza y doy público testimonio de ella. Pero no estimando prudente quedarme *preso*, y tal vez entre dos fuegos, salgo hoy mismo para Eayle-Pass. En el país clásico de la libertad, espero disponer de unos momentos de ocio para finalizar ésta, y *despedirme de vos solamente ante el público*, porque creo que pronto nos veremos y gozaré la suerte de teneros cerca de mí. Entre tanto os bendigo de nuevo y protesto mi paternal cariño en el Señor.

FR. LUCAS DE S. JOSÉ, C. D.

Monterrey—Nuevo León—México, 28 de Febrero de 1912.





EL RAMADAN ENTRE LOS TURCOS

Los secuaces del falso profeta Mahoma han terminado el día pasado lo que pudiéramos llamar su *Cuaresma* ó tiempo santo y de penitencia, conocido más ordinariamente con el nombre de Ramadán. Interpretando los deseos de mis lectores, voy á darles una sucinta idea de lo que es este gran mes entre los turcos, comunicándoles cuanto he presenciado y observado.

Así como los cristianos tenemos el tiempo de penitencia llamado Cuaresma, los mahometanos también tienen una vez en el año su tiempo consagrado con especialidad al profeta autor de su falsa religión.

El Ramadán no tiene tiempo fijo y su duración es de una á otra luna. Ningún turco comienza á observar el Ramadán hasta que es publicado solemnemente por los *Santones*, que lo hacen una vez que están ciertos de que ha comenzado la luna nueva. No quiere decir esto que ellos se molesten ni se pasen el tiempo mirando al cielo por ver si la descubren; nada de esto. Por otra parte aunque les conste por el Calendario de que la luna nueva ha comenzado, no por eso se apuran ni publican el Ramadán mientras ellos no la vean ó los demás aseguren que ya la han visto. Para esto he aquí lo que hacen. Los tres primeros Turcos que hayan visto la luna nueva tienen que presentarse en la Mezquita y allí los Santones les toman juramento. Una vez que los testigos han jurado de que efectivamente han visto la luna, por medio de pregoneros y á tambor batiente mandan publicar el tiempo santo que ha de comenzar al día siguiente con la salida del sol. Además de los pregoneros de oficio, tienen que anunciarlo también los encargados de la *zalema*, desde los minaretes de sus respectivas mezquitas. Estas se llenan de adoradores aquella misma noche, y los Santones exhortan y animan á *sus fieles* para que se preparen á la penitencia y guarden fielmente el Ramadán, avisándoles también que se fortalezcan y coman durante la noche, sin duda para que no desmayen con *tanta penitencia*.

Efectivamente, á la mañana siguiente, una hora antes de salir el sol, un cañonazo avisa á los turcos de que solo resta una hora para poder comer. ¡Esto es ser previsores! Apenas el sol envía sus primeros rayos, un nuevo cañonazo anuncia el Ramadán.

Este consiste en que desde la salida hasta la puesta del sol no se

puede comer, ni beber, ni fumar, ni divertirse; en honor de la verdad hay que confesar que suelen guardar escrupulosamente todas estas cosas, algo mejor que nuestros cristianos los ayunos de la Iglesia.

Al menos públicamente nadie será capaz de hacer fumar un cigarro á un turco ó tomar café, que son las cosas que ellos más estiman. Sin embargo, no crean mis lectores en la austeridad y penitencia de los hijos de Mahoma, ni mucho menos. Puedo decir sin temor de equivocarme que todos ellos se pasarían la vida en un continuo Ramadán, ya que éste viene á resultar, en resumidas cuentas, más que tiempo de penitencia, tiempo de ruido, borracheras y de todo género de bacanales y disoluciones. Durante el día, no comen ni beben nada, es cierto, y bien lo dan á entender con sus caras tristonas y anubladas, su andar vacilante y su suspirar *hondo* y sobre todo con su holgazanería. El turco durante el Ramadán no hace otra cosa que dormir durante el día ó estarse echado en las bocacalles; no hay quien le haga trabajar ni levantar una paja del suelo. Todos sus sentidos los emplean en hacer ver á todos que ayunan. Son el tipo acabado de aquellos de quienes nos habla Jesucristo que cuando ayunaban se ponían tristes y lo publicaban por todas partes.

Ya se ve por lo tanto que no costará mucho el ayunar de sol á sol, máxime estando durmiendo ó empalmado siestas. En cambio llega la noche y estos infelices la convierten en día. Al atardecer, cuando el sol ya está próximo al ocaso, se les ve circulando por las calles haciendo provisiones. Es muy curioso y divertido darse una vuelta por los alrededores de las mezquitas, minutos antes de ponerse el sol. Allí se ven centenares de turcos preparados y *arma al brazo*, como quien dice. Esta arma suele ser para algunos un buen pedazo de eso que ellos llaman pan, aunque no lo sea, para otros una regular fuente de bazofia. Otros están soplando una taza de café humeante esperando una señal que les anuncie la puesta del sol.

Apenas éste hunde su encendida esfera en las aguas del mar, el estampido del cañón viene á ser como el compás dado á tantos y tantos como impacientes le esperaban, y no hay que decir los gritos y la algazara con que los turcos *reciben este cañonazo*. Cuanto tenían en sus manos desaparece como por ensalmo, y algo más, y en aquel momento comienza una zambra que dura toda la noche. El sol hizo bien en ocultarse por no tener que iluminar tantas desvergüenzas como se cometen.

Los que realmente maldicen entonces al Ramadán son los vecinos pacíficos, que ni pueden dormir ni siquiera descansar con el ruido infernal que producen sin cesar, viéndose aquellos obligados á pasar las noches de claro en claro, así como estos pasarán los días de turbio en turbio.

Aquí tienen mis lectores lo que es el Ramadán y la vida que se llevan estos turcos por espacio de 29 días, que es el tiempo que dura.

Una vez terminada la luna, tienen tres días de fiesta, como si 29 noches de jolgorio fuera todavía poco, y el último de estos días sacrifican el cordero en el campo, reunidos por familias, terminando con una buena comilona.

De nuevo comienzan su vida ordinaria pobre y arrastrada, y hasta otro año. Se me olvidaba decir, que *esos italianos* tuvieron la ocurrencia de venir á interrumpir por esta vez el Ramadán, cuando sin decir «*allá vamos*» se presentaron un día á las tres de la tarde con tres hermosos acorazados en este puerto de Caiffa. Verlos, y olvidarse los turcos de que estaban en el Ramadán todo fué uno; la mezquita quedó desierta y abandonada, no se oyó al *muecin* entonar su *zalema* en el minarete, ni tampoco el cañonazo de costumbre, en lo cual fueron muy prudentes, ya que tal vez los italianos, ignorando el *por qué* de aquel cañonazo, hubieran querido contestar al saludo; por lo demás, estos se contentaron con presentarse.

FR. MIGUEL ANGEL, C. D.





UNA HISTORIA QUE PARECE CUENTO



HACE año y medio que me propuse escribir en EL MONTE CARMELO la historia, la vida y el movimiento de esta isla de Chile llamada de «Juan Fernández» y hoy «Colonia Penal», donde cumplen su condena los reos de la República. Entonces prometí hacer este trabajo y no lo cumplí ni pensaba cumplirlo, por parecerme que ninguna importancia podría tener para España la historia de este purgatorio chileno. Un accidente terrible me invita de nuevo á decir cuatro palabras de ella.

En la relación que hice hace año y medio, decía yo poco más ó menos lo siguiente: «Me encuentro como nuevo Robinson en la misma isla en que este héroe vivió; lanzados por la tempestad á playas de presidiarios, vivimos alimentados con el pan del destierro, dirigiendo nuestros ojos hacia los horizontes interminables del mar, esperando la aparición de algún buque que nos conduzca á otros puntos; pero ¡ay! nuestra vista no divisa otra cosa que el rápido vuelo de las aves marinas que con sus graznidos nos dicen algo, pero cuyo lenguaje no entendemos».

Esto que decía yo entonces lo repito ahora, ya que me hallo en las mismas circunstancias. Cosa extraña parece naufragar dos veces en el mismo buque, en el mismo punto y por la misma causa, y sin embargo, esto que parece extraño, es la pura verdad. Encallado nuestro buque en las rocas de esta isla de presidiarios, se encuentra hecho pedazos, y treinta y dos días justos y completos llevamos ya en esta situación esperando algún socorro del continente chileno.

El día 28 de Julio salí de Santiago por disposición del Supremo Gobierno de la República con destino á la Colonia Penal de la isla de Juan Fernández; en Valparaíso me junté con el P. Bartolomé, y ambos, con objeto de dar una misión á los reos de esta Colonia, embarcamos el día 3 de Agosto en la goleta «Alejandro Selkérk» que nos había de conducir á nuestro destino y á nuestro destierro.

Esta goleta ó barco de vela es la misma en que naufragué la

primera vez en compañía del P. Epifanio; pero puesta á flote y reformado su casco, había sido destinada por el Ministerio de Justicia para conducir reos y víveres á esta Colonia.

Apenas la ví surta en la bahía de Valparaíso, la saludé con el afecto que es de suponer. Si á los reos no se les diera otro castigo que el tener que navegar en la goleta Selkérk, esto sólo bastaría para expiación de sus crímenes. Pero no importa; arriba... ya estamos á bordo de la Selkérk, con el pecho lleno de valor y miedo.

La primera noche fué infernal; no quedó una botella entera, y, si los platos no tuvieron la misma suerte, fué porque eran de hierro. Yo, víctima del mareo, no pude comer, dormir, ni hablar. Mi compañero lo pasó un poco mejor que yo.

Las demás noches no fueron más felices. El buque no navegaba ó navegaba muy poco, pero en cambio se movía de un modo intolerable, mejor dicho, se revolcaba ó se movía como un cilindro por ambos costados sin omitir ninguno de los movimientos que en tales ocasiones suelen tener los barcos.

A los pocos días mi compañero el P. Bartolomé se encontraba enfermo y con fiebre.

El día 11 de Agosto divisamos las costas de la Colonia Penal de Juan Fernández á las siete de la mañana, y á las nueve ya habíamos desembarcado con mar no muy bueno, pero tampoco muy malo.

Parece natural que aquí donde habíamos terminado nuestro viaje, habrían terminado también nuestras fatigas, pero no fué así, sino que donde terminó el viaje, comenzó el drama. El término de las fatigas del viaje fué el principio de las privaciones del destierro, que todavía no han terminado, aunque de entonces acá ha pasado más de un mes.

Ya antes de nuestro desembarco se vislumbraban síntomas de una próxima tempestad. Nuestra goleta quedaba anclada cerca de la costa; todos los pasajeros habían desembarcado, entre ellos quince reos y sus mujeres. También habían desembarcado todos los equipajes de los pasajeros y quedaba á bordo tan solo la tripulación, es decir los marineros, y el cargamento de víveres que se habían de trasbordar el día siguiente.

Aquella tarde continuó el tiempo bastante malo, arreciando el el viento por la noche. Pero á eso de las cinco de la mañana se desencadenó la tempestad con furia de fiera y arremetió con verdadera saña contra nuestra pobre goleta. El capitán conoció el peligro, y todos los marineros se pusieron á maniobrar; lanzaron al agua una segunda ancla; el maquinista hizo funcionar la pequeña máquina de vapor que estaba reservada para los momentos de apu-

ro, pero todo fué inútil; la tempestad arrastrando las dos anclas y toda la fuerza del vapor á contramáquina, arrojó á la embarcación hacia la costa, la estrelló contra las rocas y la dejó como enterrada entre grandes peñascos.

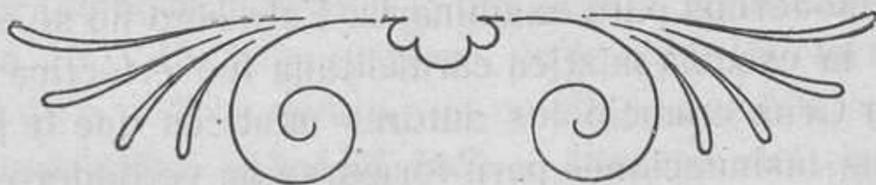
Durante dos días y dos noches ha continuado la tempestad ensañándose contra el pequeño esquife hasta que le ha hecho pedazos. El cargamento de víveres se ha perdido, porque la tempestad no ha permitido que nadie se acerque á sacarlos; los sacos de azúcar y de sal se han deshecho; los de harina y de alubias saturados con el agua del mar han perdido el gusto; los marineros se han salvado saltando desde las jarcias á las rocas vecinas, pero si hubiera habido pasajeros á bordo, no se hubiera salvado uno solo.

Queda, pues, la goleta «Alejandro Selkérk» completamente destrozada; roto el timón, la hélice, el palo principal y el vauprés; su casco de acero perforado por infinitas partes, su palo mesana cortado, la cubierta suelta y las jarcias divididas en pedazos, y allí entre las rocas acostada á estribor duerme la Selkérk el pacífico sueño de los muertos.

Aquí nos tienes, pues, lector, sin víveres y sin barco donde poder volver al continente. Ningún barco nacional ni extranjero puede acercarse á estas costas de presidiarios, y no sabemos cuándo le ocurrirá al Supremo Gobierno de la República mandar una barca en busca de estos desterrados hijos de Eva.

Mientras tanto, los desterrados y náufragos de la isla de Robinson os saludan.

FR. SAMUEL DE SANTA TERESA, C. D.





Ultima traducción y edición italiana de las Obras espirituales de S. Juan de la Cruz



propósito hemos dejado de hablar de esta traducción hasta el presente número, en el que casi siempre se dedican á S. Juan de la Cruz algunas páginas, porque nos parece imposible decir algo de ella, sin tratar juntamente de la actualidad de la doctrina del místico de Hontiveros, de la cual la obra de nuestros Padres de Milán es una prueba. Ellos han unido la suerte de su edición á la de la doctrina del Santo, cuyas obras han estudiado con sereno juicio y han anotado tan oportunamente, que creemos indispensable, para penetrar el fondo filosófico y teológico de ellas, tener en cuenta sus observaciones.

Entre las escuelas místicas creadas en nuestro siglo de oro, la escuela mística carmelitana ha sido la más fecunda, y una de las que más han influido en España y aún en Europa y que todavía hoy continúan influyendo en todos los que de las secretas vías por las que Dios conduce á sí las almas se ocupan. En este predominio ha influido más que nada la sanción de la Iglesia, que aprobó como venidas del cielo y tomó como norma indefectible para conocer los verdaderos espíritus las doctrinas y reglas establecidas por los dos grandes maestros de nuestra escuela, Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Algo, sin embargo, hay en los principios y criterio de esta escuela que movió á la Iglesia á adoptarla con preferencia, y ha movido á tantos como han escrito de mística para seguirla, y aun mueve á los incrédulos modernos para examinarla. Este algo no se explica tan sólo con decir que la escuela mística carmelitana fué ecléctica: yo creo que si San Juan de la Cruz conoció los autores místicos que le precedieron, no necesitó de sus insinuaciones para formarse un verdadero cuerpo de doctrina; y nada digamos de Santa Teresa que, aunque tuvo muchos consejeros sabios y prudentes, nada podía escribir de lo más subido de oración, si Dios no le ilustraba poniéndola en aquel grado de que iba á tratar. El gran principio á que la escuela mística carmelitana debe su formación, desarrollo é influencia es la experiencia. Sus dos grandes maestros fueron almas endiosadas y prácticas en los más secretos caminos de la perfección; los que después de ellos escribieron, fueron casi todos dignos hijos de tales padres, conocedores de los secretos de la mística antes por la práctica que por el estudio. Solo así pudieron fundar la doctrina más sólida en cosas de

espíritu y, apropiándose lo bueno de los demás, formar con lo propio un conjunto armónico y completo de mística.

Y este conjunto en ninguno se ve más completo, más claro, más exacto que en San Juan de la Cruz. El resume toda nuestra escuela; y su método, al parecer, más ameno que didáctico; y su dicción correcta y bien cincelada; y su fecunda imaginación poética; y su erudición bíblica abundante y bien aprovechada; y sus profundos conocimientos teológicos y filosóficos, unidos á un ingenio poderoso y á un conocimiento minucioso de los secretos de la contemplación y de los modos de obrar de Dios en las almas, han contribuído más que nada á difundir la escuela mística carmelitana, á encerrar en su trama de oro purísimo los más elevados ingenios, como el de Bossuet, y á procurarle la atención y el respeto aun de los sabios incrédulos de nuestros días.

Por eso, era sumamente necesaria una edición crítica de las obras de tan gran Doctor, que nos previniese contra ciertas malas interpretaciones y nos orientase, no sólo acerca del verdadero sentido de tal ó cuál frase, de tal ó cuál párrafo, sino de las obras en particular y del conjunto doctrinal que en ellas se encierra. Y esto es sencillamente lo que pretende la presente edición y traducción. Su mérito no es absoluto; pero es de grande importancia por el ejemplo que da y por haber abierto el camino á ulteriores estudios. Porque, estudios aislados de San Juan de la Cruz y de sus doctrinas, los tenemos, aunque no en abundancia; pero estudios como el presente, que con sus preámbulos preceda al Santo y nos introduzca en el fondo de sus doctrinas, y después con sus notas le siga y nos haga ver las particularidades de las mismas, los principios en que se fundan y las malas interpretaciones que actualmente se pretende darles, no los conocemos que, bajo el aspecto en que consideramos las cosas, sean dignos de cita. Mil plácemes, pues, al traductor y anotador y á todos los que han cooperado á esta obra digna de todo encomio.

Pero, ya que no hemos escatimado las alabanzas, quisiéramos que al menos se examinaran nuestras pequeñas observaciones. ¿Qué prisa ha podido mover á nuestros Padres para adelantarse á la edición crítica española, en la que se añaden cosas importantes al texto de S. Juan de la Cruz? Por lo menos nos parecería muy bien que, una vez acabada ésta, emprendiesen una nueva traducción y edición que repitiese la presente y la acrecentase en adiciones y notas.

No nos parece tampoco muy bien lo que de Fr. Jerónimo de S. José se dice en la página XCVIII, tomo primero, en la nota. Es cierto que la vida que este escribió de San Juan de la Cruz no abunda en bibliografía ni contiene noticias abundantes sobre el trabajo literario del Santo; pero de aquí no podemos inferir que no conociese á fondo ese trabajo y que no examinase muy bien las razones que hay en pro y en contra de la autenticidad de ciertas obras, como parece deducirse del lugar citado, máxime si tenemos en cuenta que su obra fué modificada y aun mutilada por manos posteriores. Fray Jerónimo de S. José será siempre, á nuestro modo de ver, de grande autoridad en cuestiones de biografía y bibliografía de San Juan de la Cruz, y contra él no se podrá argumentar sino con documentos fehacientes.

Quisiéramos también ver en la traducción reflejado un poco mejor el

carácter literario de San Juan de la Cruz, que no prodigaba las palabras, y cuya verdadera profusión, si es que existe, habría que buscarla en las imágenes, textos bíblicos y sus explicaciones. Baste un ejemplo para ver cómo se prodigan en la traducción las palabras. Donde S. Juan de la Cruz dice: ...«No tratamos aquí del carecer de las cosas, que esto no desnuda »al alma si tiene apetito de ellas» (1), pone la traducción: «Non intendiamo »noi, infatti, parlare de la materiale privazione, in que uno passa trovarsi, »d' ogni cosa: che ciò non vuota ne denuda l' anima, se vivo in essa rimane »l' appetito».

Estas observaciones no pueden disminuir el mérito de la traducción, que es grande, aun en la parte literaria. Nos creemos incompetentes para juzgar del lenguaje; pero confesamos que hemos leído con placer el texto italiano, claro y sencillo, dulce y armonioso y hasta animado de cierta virilidad que suele notarse en los escritores italianos modernos.

FR. CLAUDIO DE JESUS C., C. D.

1 *Subida del Monte Carmelo*, lib. I. cap. III.





Crónica Carmelitana

Inauguración de un monumento al Niño Jesús de Praga.—Hace tiempo venía acariciándose la idea de levantar una estatua al divino Niño de Praga en la campa del Carmelo de Begoña por algunos devotos suyos. La idea, acogida con entusiasmo, ha tenido feliz iniciación en la solemne fiesta de que da cuenta la *Gaceta del Norte* en los siguientes términos:

«Extraordinaria solemnidad y brillantez revistieron ayer los diversos actos religiosos celebrados en la Iglesia del Carmelo de Begoña con motivo de la bendición y colocación de la primera piedra del proyectado monumento al Milagroso Niño Jesús de Praga. A las siete y media de la mañana hubo Misa de Comunión general para los niños, asistiendo también las familias de éstos, y resultando un acto sumamente simpático. A las diez se celebró la Misa solemne, oficiada por el director de la «Semana Devota» y Asociación del Niño Jesús de Praga, Padre Vicente de San José. Los niños, alternando con el coro de la Comunidad, interpretaron, con gran acierto, una preciosa misa gregoriana.

»Desde mucho antes de la hora señalada para la festividad religiosa, comenzó á afluir numeroso gentío al Carmelo, llenándose en poco tiempo el templo y la espaciosa campa. Al empezar la ceremonia era de todo punto imposible dar un paso por ella, por hallarse ocupada totalmente por millares de fieles que acudieron á presenciar la solemne ceremonia de la bendición y colocación de la primera piedra del monumento. Poco antes de las cuatro, y estando ya previamente dispuesto en la campa el lugar donde se había de colocar la primera piedra, y al frente, sobre el muro, un pequeño dosel, rodeado de plantas y flores, donde se elevaba el monumento al Niño Jesús, modelo del que se ha de levantar en su día, empezaron á colocarse las distintas Asociaciones que radican en el Carmelo de Begoña, con sus respectivas imágenes y estandartes. También se colocó convenientemente el testero del estrado destinado á las autoridades, clero y Comisiones, con bancos laterales, formando un cuadrado, y sirviendo de separación para los fieles que se agolpaban. Una banda de música se colocó á la izquierda del altar, con el coro de señoritas cantoras y su director al frente, Padre José Mateo. Después de rezarse, dentro de la iglesia el Santo Rosario y la coronita al Niño Jesús, se organizó la solemne procesión de niños, dirigiéndose al lugar de la campa donde había de celebrarse la ceremonia citada. Resultó esplendorosa y vistosísima, por el desfile de niños, lujosamente vestidos, ce-

rrando la procesión el clero, asociados de ambos sexos de la Semana Devota, Venerable Orden Tercera del Carmen, autoridades y Comisiones. Varias parejas de Miñones cuidaron de la conservación del orden.

»Además de las ya citadas, ocuparon los bancos del estrado señoras y caballeros de la Semana Devota y Orden Tercera, figurando entre ellos el señor marqués y marquesa de Acillona, presidenta de la sección de señoras; don José Urúe, presidente de la sección de caballeros, y su señora; el comandante del ministerio de Marina, don José Sabín; Ayuntamiento de Begoña en corporación, autoridades y Comisiones de Bilbao, Comunidad de Religiosos Carmelitas en pleno, representación del clero y Ordenes religiosas, entre ellos la del Inmaculado Corazón de María.

»Al empezar la brillante solemnidad, se iluminó la fachada del Carmelo, luciendo la estrella y corona del Carmelo, ofreciendo la campaña fantástico aspecto. Después de interpretarse, por el coro y banda, la marcha religiosa «¡Aurrerá!», ocupó un púlpito, levantado á la derecha de la imagen del Niño Jesús, el director de la Asociación, Padre Vicente de San José, pronunciando un fogoso y elocuentísimo discurso, en el cual, después de enaltecer la grandiosidad y magnificencia del acto que se celebraba, hizo historia de la fundación de las beneméritas Asociaciones «Semana Devota» y «Niño Jesús de Praga», exponiendo luego la forma en que se concibió la idea del hermoso proyecto de perpetuar la devoción al Niño Jesús de Praga. También dijo que la iniciativa había sido acogida con entusiasmo hasta en Barcelona, de donde habían prometido organizar una peregrinación al monumento que se levante, y terminó dando las gracias á las autoridades, comisiones y fieles. A continuación pronunció un hermosísimo discurso al «Niño Jesús» el joven de catorce años Hipólito Barrenechea, siendo aplaudidísimo por la excelente entonación en que habló y los hermosos pensamientos expresados en él. Luego la banda de música y el coro de señoritas cantoras interpretaron preciosas composiciones religiosas. Finalmente, la encantadora niña de ocho años Anita Saracho Ibáñez de Aldecoa, pronunció con donosura, candor y delicadeza inimitables, una preciosa composición titulada «Yo soy la flor del campo y el lirio de los valles», siendo justísimamente ovacionada.

»Terminados estos actos, se procedió á la ceremonia de la bendición de la primera piedra del monumento. La bendijo el muy reverendo Padre Fr. Valentín de la Asunción, Provincial de los Carmelitas, asistido del Prior del Carmelo, Padre Celedonio de la Virgen y el Definidor, Padre Javier. Alrededor del lugar destinado á la colocación de la piedra, se colocaron las autoridades y, junto al oficiante, la madrina, excelentísima señora marquesa de Villagodio, y doce niños de ambos sexos, representados y dirigidos por dicha respetable señora marquesa. Después de la bendición, el Padre Provincial y la marquesa de Villagodio echaron varias palas de tierra sobre el hoyo destinado á la primera piedra, haciendo girar á ésta sobre una polea y quedando depositada en su hoyo, donde se emplazará el monumento. En ella se leía: «Colocación de la primera piedra.—10 de Noviembre de 1912.—Monumento al Milagroso Niño Jesús de Praga».

• Verificada dicha ceremonia, y en vista de que empezaba á oscurecer, el secretario de la Asociación, don Carlos Cech, subió á una tribuna, dando lectura del acta, que se ha de encerrar dentro de la primera piedra, junto con las listas de donantes y demás documentos, así como los telegramas enviados á Roma anunciando que la firma de la misma por el clero, autoridades y Comisiones se verificaría en el salón de la Semana Devota, por ser de noche y no verse firmar en la campa».

Fiesta Carmelitana.—El día 4 de los corrientes la Venerable Comunidad de Carmelitas Descalzas de Castellón de la Plana celebró una solemne función religiosa para festejar á su Rda. M. Priora Ceferina de la Purísima Concepción en sus *Bodas de Oro*. En ella cantó la misa el Rdo. P. Presidente de la residencia de Carmelitas Descalzos de la misma Ciudad Fr. Jacobino del N. Jesús asistido de los PP. Serapión de S. Juan Bautista y Leocadio de S. José, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el P. Roque de S. José. La parte musical estuvo á cargo de nuestros PP. de Burriana Fr. Benjamín de S. Juan Bautista, Tomás de Jesús María y Sebastián del Corazón de Jesús. La acertada interpretación de las escogidas composiciones que presentaron sorprendió gratamente al respetable público que se asoció á esta fiesta de familia, y el conjunto de ella excitó su admiración siendo objeto de entusiásticos encomios.

El Señor colme de bendiciones á la M. Rda. M. Ceferina y haga á su comunidad tan santa como es su deseo.—*El Corresponsal*.

Institución benéfica.—Tomamos de un periódico de Córdoba (Argentina): Lo es altamente la asociación que bajo el nombre de «Hermandad Teresiana» acaba de establecerse canónicamente en el templo del Carmen con fines tan plausibles ya en el orden moral como material, que promete resultados prácticos excelentes.

Sus afiliados, inspirándose en el espíritu de ardiente caridad de Teresa de Jesús, deberán derramar el bien espiritual y temporal en las familias menesterosas y en las almas alejadas de Dios, procurando con el infatigable celo de la Doctora Seráfica arrancar del vicio á los que estuvieron sumidos en él y llevar los auxilios de la religión á los moribundos de esos conventillos y chozas de las afueras de la ciudad donde por lo regular mueren muchos sin los santos sacramentos por el descuido de ellos mismos en pedirlos.

Las almas alejadas de Dios, los huérfanos y niños desamparados y vagabundos, las jóvenes pobres abandonadas, los enfermos y moribundos, he ahí el campo de acción de esta benemérita asociación, cuya reciente inauguración ha dado motivo á un triduo de conferencias que han dado el Rdo. P. Superior del Carmen, el P. Hipólito de San José y el P. Julio de la Virgen del Villar, siendo el tema sobre que han disertado elocuentemente los oradores, los grandes males sociales, los medios de curarlos y el deber que todos tenemos de procurar el bien espiritual de nuestros semejantes y por ende el mejoramiento social.

La junta de la nueva institución ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidenta, señora Minerva Coadeiro de Castro, vice presidenta, señora Rosa Alcaín de Soria; vocales: señoras Aurora Ponce de Roldán,

Agustina de Díaz, Elvira Ferrer y señorita Angélica González; secretaria, señorita Rosalía Luque; pro-secretaria, señorita Celia Luque; tesorera, Isabel Clara de Gómez; directora general de coros, señorita Delia González.

Nuestros votos porque la «Hermandad Teresiana» obtenga los nobles fines que se propone».

En el Colegio de Larrea.—Bajo la dirección del R. P. José Ignacio de Jesús María, han celebrado una bonita velada literaria en honor de Santa Teresa de Jesús nuestros colegiales de Larrea. El programa ha sido variado y selecto y muy oportuno para que los jóvenes ejerciten prácticamente las provechosas enseñanzas de sus aventajados profesores. Hechos con la debida preparación y con una frecuencia discrecional, conceptuamos de mucha utilidad práctica estos «Recreos literarios».

Profesión religiosa.—En el convento de Carmelitas Descalzas de Fuente de Cantos hizo su profesión solemne el día 20 de Octubre, la H.^a María Margarita del Santísimo Sacramento. Ofició de preste en la misa solemne el dignísimo Cura Párroco de la villa y la oración sagrada estuvo á cargo del ilustrado sacerdote Dr. D. Eugenio Manzanedo, Profesor y Secretario de la Universidad del Pueblo de los Angeles (México), primo de la profesora, quien con palabra fácil y elegante presentó al auditorio el cuadro bello y sublime de la vida religiosa.

Nuestra enhorabuena.



NECROLOGÍA

El día 1 del presente falleció en Durango (Vizcaya) D. Fernando Alberdi á los 73 años de edad, después de haber recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. Era el finado padre de nuestro hermano en religión Fr. José Agustín, residente en Roma, á quien acompañamos en su justo dolor.

—A los 82 años de edad murió en la paz del Señor el día 18 de Octubre, en Bernasal, el virtuoso caballero D. José Soler y Sorolla, padre de los RR. PP. Alfredo de Jesús, Prior del Convento de Carmelitas Descalzas de Zaragoza, y Eduardo de Jesús, Vicario del de San Clemente; de la Rda. M. Patrocinio del Niño Perdido, Priora de las Dominicas de Forcall y de la H.^a Josefa del Niño Jesús, Carmelita Descalza, á quienes en unión de su familia acompañamos en su justo dolor.

— En Cuzco (Perú) expiró santamente la Rda. M. María de la Encarnación, Priora de la Comunidad de Carmelitas Descalzas, el día 17 de Setiembre, á los 56 años de edad y 31 de profesión. Fué modelo de observancia y ejemplarísima en todos los actos de la vida regular, distinguiéndose sobremanera en la virtud hermosa de la caridad.

—En las carmelitas descalzas de S. José de Ocaña falleció con la muerte de los justos el 6 del presente, á los 68 años de edad y 35 de vida religiosa la H.^a María del Sagrado Corazón de Jesús.

Mostró la finada en los oficios que se le encomendaron gran celo en todo lo concerniente á las ceremonias del Oficio Divino, que cumplía con escrupulosa exactitud.

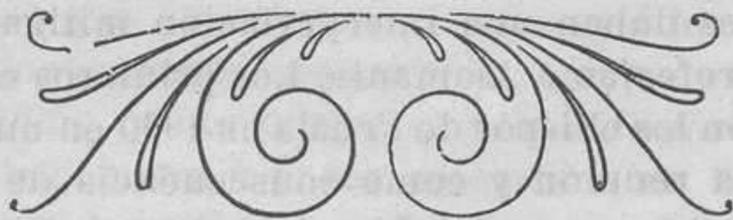
—A la temprana edad de 14 años, arrebató la muerte de entre los brazos de su afligidísima madre la virtuosa señora D.^{ña} Isabel Mac-lennan, viuda de Diez de la Maza, suscritora de nuestra Revista, á su única hija, la angelical niña María de las Mercedes Diez de la Maza y Mac-lennan, que el día 7 de Agosto descendió al sepulcro en la villa de Santurce (Vizcaya). Sirva de lenitivo al dolor que embarga á su desconsolada madre la seguridad de que goza de Dios, y la parte que nos cabe en su inmensa pena.

—En las carmelitas descalzas de Puigcerdá falleció santamente el día 14 de Octubre, á la edad de 84 años y 56 de religión, la Rda. M. Joaquina de Jesús. Fué Prelada durante tres trienios demostrando gran entereza de carácter en cuanto á la más mínima observancia de las leyes.

—Han fallecido asimismo: en Viena, el H.^o Liborio de Sta. María, religioso donado, á los 34 años de edad y 5 de profesión.

—En Concesa, el H.^o Francisco del Smo. Sacramento, religioso donado, á la edad de 74 años y 46 de profesión religiosa.

—En Schwandorf, los religiosos P. Severino de Sta. María, y el Hermano donado Fr. José de la Sma. Trinidad, á la edad de 36 años y 13 de profesión, y 50 y 15 respectivamente.





Crónica General



Roma.—*Carta encíclica de su Santidad sobre los sindicatos católicos alemanes.*—Profundas divergencias dividían á los católicos alemanes en el terreno social, las cuales iban seguidas de corrientes paralelas en política y en literatura. En 1894, con el laudable fin de oponerse al avance del socialismo, cuya pujanza se ha manifestado en las últimas elecciones, empezaron á formarse círculos mixtos de obreros, bajo el título de *cristianos*, los cuales, dejando para los círculos profesionales, católicos ó protestantes, el procurar la formación moral y religiosa de sus miembros, solo se ocuparían de las cuestiones del trabajo y salario y de conseguir de los patronos todas las ventajas posibles favorables á los mismos. Como no tenían carácter religioso, procuraron dichos círculos ser independientes de toda autoridad eclesiástica, á la cual quitaban con esto poder de influir en ellos con sus consejos y cooperación. La mayoría de los círculos católicos se unieron á los cristianos, formando de su organización una regla de conducta, defendida por sus periódicos. Los protestantes no fueron tan presurosos y aun los que ingresaron manifestaban ver en todos estos círculos un medio de apartar la política y la vida social de la influencia del *papismo*. Siendo tan heterogéneos los miembros, los directores del movimiento no podían ni querían poner francamente en práctica las reglas de la encíclica *Rerum novarum*, *Graves de communi ni* del *Motu proprio* sobre *Le Sillon*, á las cuales daban una interpretación mitigada y local, pues decían que no se referían á Alemania. Los primeros en oponerse á este movimiento fueron los obispos de Prusia en 1900 en una reunión habida en Fulda. De esta reunión y como consecuencia de la famosa *Carta Pastoral* que dirigieron, organizóse el centro obrero francamente católico, cuya sede principal es Berlín, como la de los otros círculos está en Colonia. Desde entonces hanse suscitado controversias muy agudas entre ambos centros, apagadas por el momento con declaraciones de Roma ó de los Obispos de uno y otro partido; pero, habiéndose excitado demasiado los ánimos, sobre todo, desde las reuniones habidas hacia Pentecostés por los representantes de ambos centros, unos en Berlín y otros en Francfort, la Santa Sede abocó á sí la resolución de la cuestión, á la cual se ordena la presente encíclica, que quisiéramos ofrecer íntegra, pero de la que no podremos dar más que un breve resumen.

Después de un oportunísimo preámbulo en que manifiesta su deseo de resolver á tiempo la cuestión que divide á los católicos alemanes, á

lo cual le mueve su amor hacia ellos y el deber de vigilar para que no caigan en un cristianismo vago é inconfesional, establece el Papa los siguientes principios de acción social católica: 1.º Hay obligación de profesar sin temor así en la vida privada como en la pública los principios del catolicismo, tal como los propone el magisterio de la Iglesia, en particular la encíclica *Rerum novarum*. 2.º Aun al procurarse los bienes temporales, no ha de olvidarse el bien sobrenatural, al cual todo ha de ordenarse. 3.º Todas las acciones que puedan conformarse ó apartarse de este principio de moralidad, caen bajo el juicio y jurisdicción de la Iglesia. 4.º Nadie que se precie de católico, puede ni en sí solo ni con otros fomentar el odio y la lucha de clases, sino antes debe fomentar la paz y caridad mutuas. 5.º La cuestión social, las del modo y duración del trabajo, las del salario, las de la huelga no son puramente económicas, sino también capaces de moralidad y por tanto no pueden ser reguladas independientemente de la Iglesia católica. 6.º Aunque el fin de las asociaciones obreras sea procurar el bien material de sus miembros, son preferibles como más á propósito para conseguirlo, las que se apoyan francamente sobre los principios católicos. 7.º No puede en manera alguna aprobarse, que allí donde existan asociaciones que directa ó indirectamente se relacionan con la religión y buenas costumbres, se favorezcan y propáguen las asociaciones mixtas, porque exponen ó pueden cuando menos exponer á los católicos á perder la integridad de la fé y á que no cumplan las leyes y preceptos de la Iglesia.—Hace después S. S. aplicación inmediata de estos principios á la cuestión actual, diciendo, a) que son aplicables á los católicos alemanes, á los cuales él se dirige; b) que esto no quiere decir que no sea lícito á los católicos unirse á asociaciones mixtas; c) que son, sin embargo, preferibles las uniones entre asociaciones católicas y no-católicas por medio de pactos. Dirigiéndose después á los Obispos alemanes les dice: a) que pueden tolerar las actuales asociaciones *cristianas*, á causa de su mayor número sobre las católicas, porque se seguirían graves males de impedir las; b) que pueden permitir á los católicos entrar en ellas, aunque poniendo todas las precauciones á fin de que no sufra daños su fé; c) que procuren que estos católicos estén también inscritos en asociaciones puramente católicas, aunque para esto tuvieren que hacer un sacrificio pecuniario; d) que los directores de las asociaciones católicas deben instruir á sus miembros en los deberes religiosos, principalmente de justicia y caridad; e) que á fin de que puedan los católicos entrar en las asociaciones mixtas, no han de significarse estas con tendencias contra las enseñanzas de la Iglesia, sobre lo cual procurarán informarse los Obispos; f) que velen estos para que en las controversias suscitadas entre obreros católicos de ambos partidos, no se abandonen los principios de la moral católica. Prohibe, por fin, que sobre estos puntos discutan entre sí los católicos, los cuales deberán llevar sus dudas, si las tuvieren, á los Obispos y estos á la Santa Sede.

Por lo dicho pueden nuestros lectores ver la importancia de este documento pontificio, tan grande como la del *Motu proprio* sobre *Le Sillon*.

Francia.—*El sectarismo contra las escuelas libres.*—La vida política de

Francia nos ofrece como una de sus notas características el sectarismo ó persecución contra la Iglesia y sus instituciones. Unas veces este sectarismo se ceba en inofensivas religiosas, que no hacen otro mal que el de consolar á los moribundos; otras en prelados y sacerdotes, que son denunciados y condenados por haber cumplido con su deber, condenando libros y errores perjudiciales á la moral. Hace ya una temporada que esta persecución se dirige contra las escuelas libres, benéficas instituciones fundadas por los católicos y por los buenos padres de familia, á fin de que sus hijos tengan donde instruirse en todo lo necesario, sin acudir á las escuelas obligatorias del estado, en las que se enseña la irreligión y la anarquía. En Pithiviers, la mayoría radical del municipio negóse no hace mucho, á dar parte á los alumnos de estas escuelas de una cantidad de dinero que la villa había reunido por subscripción para todos los niños pobres. En Aurillac se celebraba no ha mucho el centenario de la muerte del general Delzons, acaecida en la campaña de Rusia. Después de los veteranos, desfilaron los niños de las escuelas laicas; y, cuando iban á desfilar los de las libres, entre los cuales había descendientes del general, el comisario de policía manda parar la banda, concluyendo así bruscamente la función. Casos como estos se dan á cada paso, en los cuales se manifiesta que la persecución no ha cesado con la separación de la Iglesia y el Estado y que lo que se pretende es descristianizar á Francia, privándola de toda institución católica ó al menos impidiendo que tales instituciones prosperen.

Las hermanitas de la Caridad en la guerra turco-balcánica.—Stéphane Lauzanne, redactor en jefe de «Le Matin», que, como enviado especial de este diario, se halla en Constantinopla, envía una crónica, sobre los heridos turcos, y, hablando de los hospitales de sangre franceses, y relatando su conversación con varios heridos, dice: «Les mostré las tocas blancas de las Hermanas, que daban en esta obscuridad no sé qué dulce luz.—¿Es que esas mujeres os cuidan bien? Las actitudes de rabia desaparecieron, y un murmullo de agradecimiento corrió á lo largo de las camas:—¡Oh, sí! ¡Nos cuidan bien! Uno de ellos, que debía ser el jefe de los otros, añadió:—Ni nuestro padre, ni nuestra madre nos cuidarían mejor.—Pues bien—les dije—cuando volváis á nuestras montañas decid que esas mujeres que os cuidaron, como no lo hubiese hecho vuestra madre, vinieron de Francia. El jefe dijo:—Francia es generosa. ¡Gracias á Francia! Miré á este hombre, que tenía los trazos duros y un reflejo brutal en los ojos, pero cuya voz áspera había tomado una inflexión de dulzura desconocida para pronunciar estas palabras, y le pregunté cuál era su pueblo natal. Me dijo:—¡Adana! ¡Adana! ¿Por qué esa palabra me hizo estremecer y evocó en mi pensamiento toda una historia de asesinatos y de sangre en el fondo de las montañas de Armenia? ¡Adana! También oyó bien ese nombre la Hermanita de la Caridad, porque, volviéndose hacia mí, me dijo:—Adana... hace tres años una de nuestras Hermanas pereció en la matanza. Pero ella, la valiente mujer, no se estremecía. Al contrario, se inclinó, muy natural, hacia él y le tapó como á un niño, mientras que el rosario que llevaba colgado del pecho tropezaba dulcemente con la barra de hierro de la cama, y, sobre la blancura de la almohada, yo veía destacar una crucecita en

donde Cristo extendía, sobre los odios de los hombres, sus grandes brazos de piedad...»

La guerra de Oriente y el catolicismo.—Próximo ya el fin del imperio turco en Europa, á creer las informaciones que de sus grandes derrotas envían los corresponsales de todos los periódicos, ocurre una cuestión: ¿cual será la suerte del catolicismo si vence y llega á dominar en oriente la confederación balcánica? El periódico católico de París *La Croix* no disimula sus entusiasmos por los cristianos, aunque en estos entusiasmos entra mucho su amor á Francia, pues los ejércitos balcánicos, singularmente los búlgaros, han sido instruídos por oficiales franceses y usan armamento francés. Si como cristianos les consideramos, no podemos ménos de simpatizar con los triunfadores, máxime cuando tantos incrédulos acusan hoy al cristianismo de matar las energías y de no poder enardecer los ánimos. Por otra parte: al caer la *Media Luna*, cae el fanatismo brutal y desaparece de la civilizada Europa una continua pesadilla y un borrón ignominioso. El cristianismo suaviza las costumbres, amansa las pasiones y dispone los ánimos á la paz y amistad; por esta parte podemos, tal vez, prometernos grandes bienes de los futuros dominadores de Oriente. Pero no debemos olvidar que estos son cismáticos, que por no humillarse á pedir el auxilio de lo que ellos llamaban latinismo, de Roma, Génova, España y Francia, consintieron sucumbir y que la *Media Luna* sustituyese en *Santa Sofía* á la *Cruz*. Bajo el imperio otomano, han gozado los católicos en Turquía de relativa libertad estos últimos años; y es dudoso que esta continúe si los estados balcánicos vencen y llegan á establecer su dominación. Tal vez las antiguas enemistades se renueven y el catolicismo no pueda ejercer allí su benéfica influencia; pero también puede ser que, dejando añejas preocupaciones, los ánimos se acerquen más y más y que un nuevo porvenir se abra para la Iglesia. Si Fernando de Bulgaria, dice el conocidísimo periodista Francisco Melgar en *El Debate*, recogiese el plan de Napoleón III y «tomase por su cuenta la idea de 1860, entonces sí que la »faz del mundo se transformaría, abriéndose vastos horizontes para el »porvenir, en lo humano, de la Iglesia católica. Pocas palabras bastarían »para renovar el recuerdo de aquel vasto y generosísimo plan, que sólo »fué bosquejado, y cuyo desarrollo en las circunstancias actuales cons- »tituiría uno de los hechos más culminantes de la Historia, casi compa- »rable por su transcendencia á la conversión de Constantino».

España.—*Muerte de dos Prelados.*—Habiendo ido á celebrar el cumpleaños de su antiguo secretario en Lugo, el Ilmo. Sr. Obispo de Osma y al volver para Burgos, murió casi de repente nuestro amadísimo Arzobispo en el convento de los PP. Agustinos de La Vid (Burgos). En los tres años que ha gobernado esta archidiócesis, ha dado muestras de gran prudencia y bondad y, sobre todo, de amor á los pobres, á quienes no sabía negar nada. Murió el día 29 de Octubre por la mañana, á los 66 años de edad. Era natural de Alegrete (Madrid); hizo sus primeros estudios en el Instituto de S. Isidro de la corte; en 1868 fué ordenado de sacerdote; fué profesor del Seminario de Santander y párroco de Castro-Urdiales en 1880; el 5 de Agosto de 1894 fué consagrado Obispo de Lugo, en cuya sede sucedió al Emo. Sr. Cardenal Aguirre, y cuando éste

fué trasladado de Burgos á Toledo (consistorio del 29 de Abril de 1909) vino á sustituirle en esta archidiócesis. Todos los periódicos y revistas católicas de España han hecho elogios de las virtudes del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benito Murúa y López y sus ecos han repercutido en el extranjero.

Aun no se había dado sepultura al los restos mortales de nuestro Arzobispo y recibíamos la triste noticia de la muerte del Obispo de Plasencia (Ilmo. Sr. D. Francisco Jarrín) que ha muerto cumpliendo sus deberes apostólicos en la santa visita. Era el finado gran pretector de los pobres y abandonados hurdanos. R. I. P.

Carta del Cardenal Primado sobre las asociaciones de maestros.—El Emmo. Cardenal Aguirre ha dirigido á D. Pedro Díaz Muñoz, profesor de la Escuela Normal de Valladolid y ferviente católico, la siguiente carta, motivada por los propósitos de los socialistas (en parte llevados acabo) de organizar á los maestros como han organizado á los obreros en la Casa del Pueblo:

Señor don Pedro Díaz Muñoz.—Valladolid.

Muy señor mío: En su grata del día 10 del corriente, toca usted un punto que hace tiempo me preocupa seriamente, en torno del cual debemos concentrar toda nuestra atención: la organización social de los maestros.

No hemos concedido hasta ahora á esta benemérita clase toda la importancia que reclama su misión importantísima, ni hemos quizás apreciado debidamente la energía poderosa que representa en la nación.

Y no es que la Iglesia se haya desentendido de los maestros, hacia los cuales sintió siempre especial afecto, porque en ellos ha visto unos coeducadores, cuya misión altísima participa algo de los augustos oficios del padre y del Sacerdote; pero las circunstancias han sido en España, en estos últimos tiempos, poco favorables para el desarrollo de la enseñanza, y la Iglesia, privada de recursos, ha tenido que limitarse á compartir con los maestros su penuria y sus estrecheces; pues si los maestros reciben del Estado una retribución irrisoria, no es más aceptable la que reciben muchísimos sacerdotes. Dijérase que en España hemos sido tacaños únicamente con las dos clases que más trabajan por la paz y por el bienestar.

Actualmente las cosas han cambiado. Los maestros, lo mismo que los obreros, se han dado cuenta de su fuerza, y se proponen hacerla valer por medio de la asociación; esa gran palanca contra la cual algún día se estrellarán todos los alardes del poder y de la fuerza.

Pero aquí es donde se presenta el peligro, y usted tiene razón por demás al alarmarse ante la orientación que en algunas partes comienza á darse á estas Asociaciones del Magisterio.

Unir la suerte de los maestros á la suerte de un partido político cualquiera, y más si este partido es el socialismo, es aventurarse por caminos peligrosos y retardar la hora del éxito. Una institución que es nacional, si no quiere excitar recelos, si no quiere ser discutida y ver mermados sus prestigios, no debe convertirse en institución política, no debe aparecer infeudada á partido político determinado.

No: los maestros no deben asociarse para hacer triunfar unas ú otras

ideas políticas, sino para defender sus intereses y dignificar su clase por medio del estudio é implantación de aquellas mejoras que se refieren á todos los problemas de la enseñanza.

En una palabra: las Asociaciones de maestros deben ser profesionales, y moverse en una esfera superior á la política, para poder utilizar, cuando convenga, los buenos oficios de todos los partidos.

Pero así como excluyo la política, defiendo como necesaria la religión. El catolicismo no es un partido; está sobre todos los partidos, y con tal que éstos no nieguen ó combatan sus doctrinas, todos caben dentro de él. Y como la religión católica es la del Estado, y es también la en que quieren los padres que sean educados sus hijos, y, por otra parte, la única que, estando en posesión de la verdad, puede proporcionar al hombre una verdadera educación, se comprende que en sus principios deben inspirarse las Asociaciones formadas por maestros.

Afortunadamente, éstos, en su casi totalidad, profesan la religión católica, y natural es que no quieran prescindir de estas ideas, que deben penetrar todos los órdenes de la vida, así individual como colectiva y social. Si algunos han acudido al llamamiento de los socialistas, creo que habrá sido de buena fe, seducidos por la perspectiva de una protección, que algún día se convertirá quizás en ominosa tutela.

Creo, pues, y me parece que usted estará del todo de acuerdo conmigo, que urge que los maestros de toda España formen Asociaciones de carácter católico profesional é independiente de todo partido. Si, después, estas Asociaciones se constituyen en Federación Nacional, ¿no cree usted que los maestros dispondrían de una fuerza suficiente por sí sola para obtener cumplida satisfacción á todas sus justas y hasta ahora desoídas reclamaciones?

¿Y quién fundará todas estas Asociaciones? Los maestros mismos. Nadie mejor que ellos conocen sus necesidades, y nadie tampoco mejor que ellos para caldear los ánimos y crear un ambiente favorable á la organización, que, en definitiva, les ha de dar el triunfo.

Pero repito que, si en vez de unirse en el terreno católico profesional (único en el que la casi totalidad de los maestros está de acuerdo), trata de llevarse á cabo la unión caminando de la mano con los socialistas, no lograrán los maestros más que echar sobre sí las justas prevenciones que pesan sobre el socialismo español, y despertar recelos en la opinión que no puede ver con agrado que estén bajo la tutela de los socialistas aquellos que han de formar las inteligencias y los corazones de las generaciones de mañana.

Un poco larga ha resultado esta carta, pero creo que bien lo vale el asunto. ¡Ojalá que sean muchos los maestros que, como usted, se den cuenta de sus verdaderas necesidades, y con el mismo valor y con la misma competencia que usted se dediquen á encauzar por el verdadero camino la obra magna de la dignificación del Magisterio por medio de la Asociación.

Felicitándole por sus trabajos y alentándole á proseguir, se repite de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

† EL CARD. AGUIRRE.

Toledo, octubre de 1912.

Nota política.—Recio y amargo paréntesis ha tenido la política con el execrable atentado que ha puesto fin trágico á la vida del señor Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas y Méndez. El día 12, á las once y media de la mañana, se dirigía á pie, como solía hacerlo con frecuencia, de su casa, sita en la calle de las Huertas, al ministerio de la Gobernación, donde había de celebrarse consejo de Ministros. Parece ser que la víspera del atentado el señor Canalejas había recibido dos libros de René Joanin titulados *L'Europe et Empire otomane* y *L'Europe et la Jeune Turquie*. Al tomarlos en las manos, dijo á los periodistas:—«Vaya, ya tengo lectura para esta noche»--«Pero ¿va á leerlos todos?—le preguntaron».—«No hay más remedio; porque aquí, empezando por mí, no sabemos nada de los Balkanes y estos libros explican la génesis del conflicto».

Próximo ya al ministerio de Gobernación, se paró frente al escaparate de la librería de San Martín, en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Carretas, donde había expuesto un mapa de la Península de los Balkanes, en el que el señor Canalejas estaba apreciando algunos pormenores geográficos. En esto se acercó á él un individuo que le descargó por la espalda tres tiros, interesándole uno de ellos en la cabeza, que le produjo la muerte instantánea. En el momento cayó inerte el señor Canalejas con los pies junto al escaparate y boca arriba, bañado en su propia sangre, que á chorros le salía de las heridas. Envuelto en una manta, lo trasladaron á Gobernación, donde á los pocos momentos se presentó el Rey.

El asesino se llama Manuel Pardiñas Serrato, de veintiséis años de edad y nacido en El Grado, (Huesca). Después de asesinar al Presidente, se tiró un tiro, y llevado en estado agónico á la casa de socorro; murió poco después. Pardiñas era un anarquista de acción que figuraba en los registros de Policía de París y Madrid. Pertenece á una Asociación internacional, con residencia en París, cuyo fin principal es exterminar á todos los hombres eminentes de Estado de España para más fácilmente hacer la revolución, derrocar la Monarquía y establecer una república demagógica semejante á la portuguesa.

Nosotros protestamos como católicos de tan bárbaro atentado y pedimos á Dios por el difunto hombre público, aunque tan distanciados de él por las ideas que durante toda su vida con tanta tenacidad ha sustentado. Fué muy amante de una libertad de perdición, que ha tenido por consecuencia el terrible drama que estos días ha consternado al mundo entero. La zozobra de los corazones no ha desaparecido, porque dada la lenidad que hay en nuestra infortunada nación con los criminales de este género, todos temen, y con fundamento, que en plazo más ó menos breve se han de repetir casos análogos al que hoy deploramos.

A última hora corren rumores que Su Majestad ha designado al señor Conde de Romanones para que forme Gobierno.

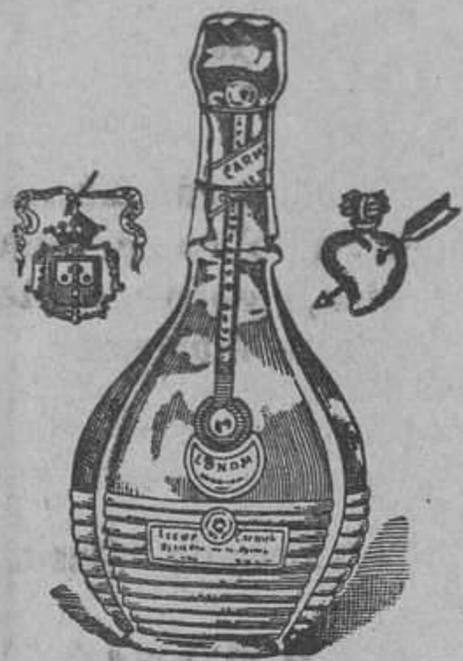
PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas
del Desierto de las Palmas.—Benicasim (Castellón.)

*Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor
en varias Exposiciones*



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los dias 1.^o y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50.
En el Extranjero. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos
respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.—**Pago adelantado.**

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero

Quince minutos á la Virgen del Carmen

Visita con su novena, por el P. Ludovico de los SS. Corazones. El mejor elogio que podemos hacer de esta obrita es que en pocos años se han agotado **SEIS** ediciones. Pídase á esta Administración á 0'50 pesetas ejemplar.

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organó de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": **Sres. MAR & COMP. A**

Gran Vía, 8, BILBAO

El Mensajero del Niño Jesús de Praga

REVISTA ILUSTRADA, PIADOSA, PEDAGOGICA E INTERNACIONAL

ÓRGANO DE LA DEVOCIÓN AL NIÑO JESÚS MILAGROSO DE PRAGA, Y SINGULARMENTE DEDICADA Á LA NIÑEZ Y JUVENTUD, BENDECIDA ESPECIALMENTE POR SU SANTIDAD, RECOMENDADA É INDULGENCIADA POR DIGNÍSIMAS AUTORIDADES DIOCESANAS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En España é Islas adyacentes.	2	pesetas al año
Por Corresponsal.	2'50	« «
En el Extranjero.. . . .	3	« «
Por Librero ó Corresponsal el SUPERA VIT que éste fije.		

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Calle de Caspe, 37.-BARCELONA.

DEVOCIONARIO CARMELITANO

Contiene este DEVOCIONARIO, el Calendario Carmelitano, con las indulgencias concedidas á las Iglesias de la Orden, Orden Tercera y Cofradía; Ejercicios del cristiano; Método de oír la santa Misa y de recibir los sacramentos de Confesión y Comunión; Visitas, Trisagios, Víacrucis y una muy variada colección de Meditaciones y Novenas á los Santos principales de nuestra Orden; Oficio Parvo de la Virgen en castellano, cantos populares en música y muchas otras prácticas muy á propósito para fomentar el espíritu cristiano y carmelitano.

Precio de cada ejemplar: 1'50 pts.

Los pedidos á la Administración de EL MONTE CARMELO, BURGOS, á las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6, Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y á las demás Librerías católicas.

RELOJERIA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos. Regidores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos. Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas. admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado. El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell *

Almacenes y despacho ARIBAU 106. BARCELONA



Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)

DISPONIBLE



Fábrica de Organos y Armoniums para iglesias y salones de

SANTIAGO MARTINEZ

AUTOR DE LOS GRANDES ORGANOS DE LA CATEDRAL DE JACA, SANTA CLARA DE BURGOS CLARAS DE VIVAR, (BURGOS) Y OTROS MUCHOS; ORGANERO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BURGOS; PIEZAS DE MECANICA Y REGISTROS ARMONIZADOS.

Se reforman los órganos antiguos al sistema moderno.—Se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones.—Aplicaciones de los sistemas pneumáticos tubular y del motor eléctrico para el movimiento de los fuelles.—Arpa y otros adelantos introducidos por esta Casa en el bien llamado el Rey de los instrumentos.—Esta Casa garantiza y responde de sus obras por tiempo indefinido siempre que sea por su mala construcción.

SANTA CLARA, 64.—BURGOS

Grandes talleres de encuadernación

Montados á vapor. Propios para la encuadernación en gran escala

LUIS CALLEJA

CAMPOMANES, 8

MADRID

Se hacen encuadernaciones de todas clases. Especialidad para las encuadernaciones con estampaciones en oro, negro y colores. Encuadernador de muchas Corporaciones religiosas de Madrid y provincias.

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H. ^{NOS} COLÓN 14.—VALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.